



1  
2  
3  
4  
5  
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
7  
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

9  
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11  
12 **(Versión Taquigráfica)**

13  
14 **64ª Reunión Ordinaria**

15  
16  
17 - En la ciudad de La Plata, a ocho de julio de dos  
18 mil veinte, se reúne el Consejo Directivo de la  
19 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la  
20 Universidad Nacional de La Plata.

21  
22 **Sr. Decano:** Ing. Agr. Ricardo Andreau.

23 **Sra. Vicedecana:** Dra. Ing. Agr. Mónica Ricci.

24 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Lorena Mendicino.

25  
26 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

27  
**Profesores:** Dra. Cecilia Mónaco.  
Ing. Agr. Roberto Barreyro.  
Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.  
Dr. Ing. Agr. Telmo Palancar.  
Dr. Carlos Cordiviola.  
Dra. Ing. Agr. Rossana Cacivio.  
Dra. Ing. Agr. Alfredo Benassi.

**J.T.P:** Dr. Ing. Agr. Rubén Arias.

**Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

**Graduados:** Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

**Estudiantes:** Srta. Lucía Alduncin.

Sr. Bernardo Borau.

Sr. Matías Lopardo.

Sr. Enzo Cattáneo.

Sr. Marcelo Gauna.

**Nodocente:** Sra. Eleonora Silvia Levin.

28

29

## ORDEN DEL DÍA

**PUNTO 1.** Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.

**PUNTO 2. INFORMACIÓN.**

**2.1.** Informe del Sr. Decano.

**PUNTO 3. VARIOS.**

**3.1 Expediente N° 0200-000066/19.** Refrendar los términos de la Resolución N° 138/20 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo. Designar y Remunerar a los Docentes del Curso de Nivelación Extendido de Química de la Estrategia de Ingreso 2020 por las actividades docentes realizadas hasta la fecha.

**3.2 Expediente N° 0200-003794/18.** Refrendar los términos de la Resolución N° 135/20 del Decano *Ad referendum* del Consejo Directivo. Designar a la Dra. María Isabel DELGADO (DNI N° 28.061.137) como Representante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para conformar la Comisión Técnica Central de Evaluación Institucional (EI) de la Universidad Nacional de La Plata.

**3.3 Expediente N° 0200-000083/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 150/20. Designar a la Dra. Fernanda Julia GASPARI (DNI N° 20.635.381), en el cargo de Profesora Titular Interina con Dedicación Exclusiva, del Curso de Manejo de Cuencas Hidrográficas – Departamento de Ambiente y Recursos Naturales a partir del 01/08/2020 (Concurso sustanciado y aprobado por Res CD N° 057/20).

**3.4 Expediente 0200-000099/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 142/20 Designar al Dr. Gustavo Pablo ROMANELLI (DNI N° 17.798.511), en el cargo de Profesor Titular Interino con Dedicación Simple en el Curso de Química Orgánica – Departamento de Ciencias Exactas a partir del 01/08/2020 (Concurso sustanciado y aprobado por Res CD N° 055/20).

**3.5 Expediente N° 0200-000104/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 140/20. Designar al Dr. Alfredo Horacio BENASSI (DNI N° 12.969.869), en el cargo de Profesor Titular Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Planeamiento y Diseño del Paisaje – Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/2020 (Concurso sustanciado y aprobado por Res CD N° 054/20).

**3.6 Expediente N° 0200-000098/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 143/20. Designar al Dr. Osvaldo Juan TRABOCCHI (DNI N° 16.826.712), en el cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Física – Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 01/08/2020 (Concurso sustanciado y aprobado por Res CD N° 056/20).

**3.7 Expediente N° 0200-000103/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 151/20. Designar al Dr. Ariel Roberto VICENTE (DNI N° 24.499.026), en el cargo de Profesor Titular Interino Dedicación Exclusiva, en el Curso de Agroindustrias – Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

**3.8 Expediente N° 0200-000082/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 148/20. Designar a la Dra. Margarita ALCONADA MAGLIANO (DNI N° 13.789.189), en el cargo de Profesora Titular Interina Dedicación Exclusiva, en el Curso de Edafología – Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

**3.9 Expediente N° 0200-000091/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 144/20. Designar a la Dra. Elisabet Mónica RICCI (DNI N° 16.300.641), en el cargo de Profesora Titular Interina Dedicación Exclusiva, en el Curso de Zoología Agrícola – Departamento de Ciencias Biológicas, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

**3.10 Expediente N° 0200-000112/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 150/20. Designar a la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY (DNI N° 13.423.201), en el cargo de Profesora Titular Interina Dedicación Exclusiva, en el Curso de Introducción a la Dasonomía – Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

**3.11 Expediente N° 0200-000114/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 147/20. Designar a la Ing. Agr. Graciela ALBO (DNI N° 12.726.548), en el cargo de Profesora Titular Interina Dedicación Exclusiva, en el Curso de Producción Animal. I – Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

**3.12 Expediente N° 0200-000105/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N° 154/20. Designar al Dr. Telmo Cecilio PALANCAR (DNI N° 23.232.519), en el cargo de Profesor Titular Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Mecánica Aplicada - Departamento Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo

1 que ocurra primero. Se otorgue licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto Ordinario  
2 con dedicación Exclusiva en el curso de Mecanización Agraria del mencionado Departamento.

3 **3.13 Expediente N° 0200-000908/15.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
4 158/20. Designar a la Ing. Agr. Matilde MUR (DNI N° 28.181.971), en el cargo de Profesora Adjunta Interina  
5 con Dedicación Exclusiva en el Curso de Mecanización Agraria-Departamento de Ingeniería Agrícola y  
6 Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta el llamado a Concurso, lo que  
7 ocurra primero.

8 **3.14 Expediente N° 0200-000080/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
9 145/20 Designar a la Dra. Mariana GARBI (DNI N° 20.806.753), en el cargo de Profesor Adjunto Interino  
10 con Dedicación Exclusiva en el Curso de Climatología y Fenología Agrícola - Departamento Ambiente y  
11 Recursos Naturales, a partir del 01/08/20 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del  
12 Concurso, lo que ocurra primero.

13 **3.15 Expediente N° 0200-000086/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
14 149/20. Designar a la Dra. Silvia Estela MONTEOLIVA (DNI N° 17.419.163), en el cargo de Profesora Titular  
15 Interina Dedicación Exclusiva en el Curso de Dendrología - Departamento Ciencias Biológicas, a partir del  
16 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.  
17 Se otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo de J.T.P Ordinario dedicación Exclusiva en el curso de  
18 Xilotecnología del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal.

19 **3.16 Expediente N° 0200-000111/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
20 146/20. Designar al Ing. Ftal. Sebastián Pablo GALARCO (DNI N° 23.157.426), en el cargo de Profesor  
21 Adjunto Interino con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Introducción a la Dasonomía-Departamento  
22 Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/20 y por el término de un (1) año, o hasta la  
23 sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

24 **3.17 Expediente N° 0200-004098/18.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
25 086/20. Designar a la Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA (DNI N° 17.569.783), en el cargo Profesor Adjunto  
26 Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Zoología Agrícola-Departamento Ciencias Biológicas, a  
27 partir del 01/04/20 y por el término de un (1) año.

28 **3.18 Expediente N° 0200-000910/15.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
29 159/20. Designar al Ing. Agr. Víctor Hugo MERANI (DNI N° 29.019.046), en el cargo de Jefe de Trabajos  
30 Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva del Curso de Mecanización Forestal – Departamento  
31 Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/2020, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra  
32 primero.

33 **3.19 Expediente N° 0200-000118/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
34 157/20. Designar a la Ing. Agr. María Carla SERAFINO (DNI N° 28.052.181), en el cargo de Jefe de Trabajos  
35 Prácticos Interino con Dedicación Simple del Curso de Manejo y Conservación de Suelos – Departamento  
36 Ambiente y Recursos Naturales, a partir del 01/08/2020, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que  
37 ocurra primero.

38 **3.20 Expediente N° 0200-000122/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
39 153/20. Designar a la Dra. María Silvia TACALITI TERLERA (DNI N° 24881425), en el cargo de Jefe de  
40 Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Genética – Departamento Ciencias  
41 Biológicas, a partir del 01/08/20 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo  
42 que ocurra primero.

43 **3.21 Expediente N° 0200-000148/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
44 152/20. Designar al Ing. Agr. Víctor Raúl Ariel BOLAÑOS (DNI N° 30.487.379), en el cargo de Jefe de  
45 Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Forrajicultura y Praticultura –  
46 Departamento Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/2020, o hasta la sustanciación del  
47 Concurso, lo que ocurra primero.

48 **3.22 Expediente N° 0200-000148/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
49 155/20. Designar al Ing. Agr. Federico Ezequiel FERNÁNDEZ (DNI N° 33.448.583), en el cargo de Jefe de  
50 Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Forrajicultura y Praticultura-  
51 Departamento Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/20 y por el término de un (1) año, o  
52 hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero. Limitar su designación como Coordinador de  
53 actividades y Responsable de la ejecución del Programa de Gestión del Proyecto de Producción Agrícola-  
54 Ganadero.

55 **3.23 Expediente N° 0200-000124/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
56 160/20. Designar a la Dra. Alejandra BÁRCENA (DNI N° 30.857.813), en el cargo de Ayudante Diplomado  
57 Interino con Dedicación Semiexclusiva, en el Curso de Análisis Químico - Departamento Ciencias Exactas, a  
58 partir del 01/08/2020, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

59 **3.24 Expediente N° 0200-000142/19.** Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°  
60 156/20. Designar al Ing. Agr. Luciano LARRIEU (DNI N° 31.359.419), en el cargo de Ayudante Diplomado  
61 Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Mecanización Agraria - Departamento Ingeniería

1 Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/20 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del  
2 Concurso, lo que ocurra primero. Se otorgue la baja en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con  
3 Dedicación Exclusiva en el Curso de Edafología, Departamento de Ambiente y Recursos Naturales.

4 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

5 **4.1 Expediente 0200-004213/18.** Inscripción al Doctorado de la Ingeniera en Biotecnología Ambiental  
6 Adriana Catalina GUZMÁN GUARACA (DNI N° 95.783.585), con el proyecto titulado "Vulnerabilidad  
7 hidrológica por el cambio de uso de suelo en cuencas serranas bonaerenses. Caso de estudio: Cuenca Alta  
8 del Río Sauce Chico, Provincia de Buenos Aires, Argentina" con la dirección de la Dra. Fernanda Julia  
9 GASPARI (DNI N° 20.635.381). Designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades  
10 Académicas y Proyecto de Tesis.

11 **4.2 Expediente 0200-000690/19.** Inscripción al Doctorado de la Ing. Agr. Maricel VEGA (DNI N°  
12 33.652.058), con el proyecto de tesis titulado: "Evaluación de suplementos alimenticios a base de canola y  
13 aceites esenciales para mejorar el desarrollo de las colonias de abeja melífera (*Apis mellifera* L.)" con la  
14 dirección de Dra. Graciela Noemí ALBO (DNI N° 12.726.548) y la codirección del Dr. Francisco José  
15 REYNALDI (DNI N° 23.829.953). Designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades  
16 Académicas y Proyecto de Tesis.

17 **4.3 Expediente 0200-000708/19.** Inscripción al Doctorado del Ing. Ftal. Julián Daniel MIJAILOFF (DNI N°  
18 36.765.360), con el proyecto de tesis titulado: "El avance de las plantaciones forestales: análisis de los  
19 factores socio-políticos detrás de su expansión en la región mesopotámica de Argentina y Uruguay" con la  
20 dirección de Dra. Sarah Lilian BURNS (DNI N° 27.593.394) y la codirección del Dr. Lukas GIESSEN  
21 (Pasaporte N° L1Y6JN96M). Designación de Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades  
22 Académicas y Proyecto de Tesis.

23 **4.4 Expediente 0200-000711/19.** Inscripción al Doctorado del Ingeniero Agrónomo Matías Alberto  
24 GONZÁLEZ (DNI N° 38.080.070), con el proyecto titulado: "Estudio de especies vegetales nativas para la  
25 fitorremediación de suelos agrícolas contaminados con metales pesados" con la dirección de Dra. Ing. Ftal.  
26 Marcela Fabiana RUSCITTI (DNI N° 20.233.890) y la codirección de la Dra. Ing. Ambiental Josefina del  
27 Carmen PLAZA CAZÓN (DNI N° 27.376.834). Designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan  
28 de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.

29 **4.5 Expediente 0200-000699/19.** Inscripción al Doctorado de la Abogada Sofía HANG (DNI N°  
30 36.273.048), con el proyecto titulado "Estrategias de acceso, propiedad y tenencia de la tierra de  
31 productores familiares en el sudoeste bonaerense. Un análisis desde un enfoque territorial y jurídico  
32 normativo" con la Dirección del Lic. en Geografía Héctor Luis ADRIANI (DNI N° 13.424.191) y la codirección  
33 del Mg. Ing. Agrónomo Gustavo LARRAÑAGA (DNI N° 13.942.701). Designación del Equipo de Dirección y  
34 Aprobación del Plan de Actividades académicas y Proyecto de Tesis.

35 **4.6 Expediente 0200-006778/19.** Inscripción al Doctorado del Ing. Agr. Horacio Martín LOBOS (DNI  
36 34.707.438), con el proyecto titulado: "*Amaranthus hybridus* en sistemas agrícolas del noroeste  
37 bonaerense: dinámica poblacional, interferencia y manejo mediado por residuos de cultivos de cobertura  
38 invernales", con la Dirección del Dr. M. Sci. Horacio A ACCIARESI (DNI N° 16.727.371). Designación del  
39 Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades académicas y Proyecto de Tesis.

40 **4.7 Expediente 0200-003148/17.** Inscripción al Doctorado de la Ing. Agr. Lucía Beatriz CHIMENTO (DNI  
41 N° 34.260.337), con el proyecto titulado "Efecto del uso de un biopreparado a base de ortiga sobre la  
42 fisiología y calidad nutricional durante la producción de lechuga" a realizarse con la Dirección de la Dra.  
43 Marcela SIMONTACCHI (DNI N° 17.235.028) y la Codirección de la Dra. María Luján MAYDUP (DNI N°  
44 30.429.945). Designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades académicas y  
45 Proyecto de Tesis.

46 **4.8 Expediente 0200-000680/19.** Inscripción al Doctorado de la Ing. Agr. Romanela GIUSTI (DNI N°  
47 33.105.117), con el proyecto titulado: "Uso de coberturas vegetales nativas en el manejo de  
48 agroecosistemas vitícolas del Valle de Uco, Mendoza", con el Dr. Guillermo O. DEBANDI (DNI N°  
49 20.626.157) como Director el Dr. José A. PORTELA (DNI N° 18.522.543) como Codirector y el Prof. Ing. Agr.  
50 Santiago SARANDÓN (DNI N° 11.714.106) como Asesor Académico. Designación del Equipo de Dirección  
51 y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.

52 **4.9 Expediente 0200-003693/18.** Inscripción al Doctorado de la Ing. en Recursos Naturales Renovables  
53 Andrea Beatriz FRUITOS (DNI N° 35.135.386), con el Proyecto de Tesis titulado "Prácticas de manejo del  
54 interfilar y elementos estructurales del paisaje como modeladores de la agrobiodiversidad funcional y el  
55 servicio ecosistémico de regulación de plagas en viñedos de Barrancas, Mendoza" con la Dirección del Dr.  
56 Guillermo Oscar DEBANDI (DNI N° 20.626.157), la Codirección del Dr. Daniel AQUINO (DNI 28.519.872) y  
57 como Asesor Académico el Ing. Agr. Santiago SARANDÓN (DNI N° 11.714.106). Designación del Equipo de  
58 Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.

59 **4.10 Expediente 0200-000698/19.** Inscripción al Doctorado de la Lic. en Ciencias del Ambiente Daniela  
60 Cecilia DALZOTTO (DNI N° 39.075.121), para realizar el Proyecto de Tesis de Doctorado titulado  
61 "Bioprospección de compuestos activos y propagación de *Prosopis caldenia* Burkart para su valorización y

- 1 uso sostenible”, con la dirección de la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY (DNI N° 13.423.201) y Codirección la  
2 Dra. Patricia BOERI (DNI N° 22.947.299). Designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de  
3 Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.
- 4 **4.11 Expediente 0200-000207/19.** Inscripción al Doctorado de la Geógrafa MSc Fernanda Andrea  
5 SANTIBÁÑEZ OSSA (DNI N° 95.874.034), con el Proyecto de Tesis titulado “Diseño de paisajes agrícolas  
6 para la provisión de polinización y otros servicios ambientales”, con la Dirección del Dr. Lucas Alejandro  
7 GARIBALDI (DNI N° 28.862.874), la Codirección del Dr. Pablo Adrián TITTONELL (DNI N° 22.000.521) y la  
8 Dra. Fernanda GASPARI (DNI N° 20.635.381) como Asesora Académica. Designación del Equipo de  
9 Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.
- 10 **4.12 Expediente 0200-003736/12.** Designación del Dr. Miguel Ángel CANTAMUTTO (DNI N° 11.113.869),  
11 del Dr. Pedro RIMIERI (DNI N° 7.787.289) y del Dr. Raúl Nicolás COMELLI (DNI N° 29.220.205) como  
12 Miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Agr. Luis Ezequiel GARCÍA STEPIEN titulada  
13 “Variabilidad del germoplasma de maíz (*Zea mays* L.): La aptitud forrajera asociada a la producción de  
14 bioetanol lignocelulósico”, realizada con la Dirección del Dr. Luis Máximo BERTOIA y la Codirección de la  
15 Dra. Mónica Beatriz AULICINO.
- 16 **4.13 Expediente 0200-002368/16.** Designación de la Dra. María Laura FIASCONARO (DNI N° 28.415.294),  
17 la Dra. Analía ÁLVAREZ (DNI N° 26.408.611) y la Dra. Paola Solange GONZÁLEZ (DNI N° 23.226.123) como  
18 miembros de Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado del Lic. Diego Daniel HARIYO, titulada  
19 “Comunidades microbianas asociadas a la remoción de fenantreno en suelo: efecto de la aplicación de  
20 *Medicago sativa* L. en el proceso de biorremediación”, realizada con la Dirección del Dr. Marcelo D.  
21 BARRERA y Dr. Mario C. N. SAPARRAT.
- 22 **4.14 Expediente 0200-002004/16.** Designación de la Dra. Fabiana CASTELLARINI (DNI N° 17.516.993), la  
23 Dra. Adriana Edit ROVERE (DNI N° 17.326.232) y la Dra. Valeria Evelin CAMPOS (DNI N° 27.303.636), como  
24 Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado de la Ing. en Recursos Naturales Renovables Yamina Micaela  
25 ROSAS titulada “Correlación espacial entre las diferentes estrategias de uso en Patagonia Sur, la provisión  
26 de los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad”, realizada con la Dirección de los  
27 Doctores Guillermo José MARTÍNEZ PASTUR y Pablo Luis PERI, y la asesoría académica del Dr. Juan  
28 Manuel CELLINI.
- 29 **4.15 Expediente 0200-001487/15.** Designación de la Dra. Sandra E. SHARRY (DNI N° 13.423.201), la Dra.  
30 Marina STECCONI (DNI N° 23.648.910) y el Dr. Guillermo FUNES (DNI N° 20.507.940), como Jurado  
31 Evaluador de la Tesis Doctoral de la Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Valeria Andrea  
32 PASTRANA IGNES titulada: “Árboles nativos de importancia forestal de la provincia de Salta: germinación  
33 y conservación *ex situ*”, realizada con la Dirección del Dr. Francisco Pablo ORTEGA BAES y la Codirección  
34 de la Dra. Guadalupe GALÍNDEZ.
- 35 **4.16 Expediente 0200-002337/11.** Designación del Dr. Diego J. COSENTINO (DNI N° 16.940.183), del Dr.  
36 Juan Alberto GALANTINI (DNI N° 11.471.636) y del Ing. Osvaldo A. BARBOSA (DNI N° 14.245.222) como  
37 Miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral del Ing. Ftal. Pablo GELATI, titulada: “Distribución  
38 del tamaño de partículas y microagregados en suelos de la Pradera Pampeana: estudio mediante la  
39 geometría fractal”, realizada con la Dirección del Dr. Roberto Raúl FILGUEIRA y la codirección del Lic.  
40 Guillermo O. SARLI.
- 41 **4.17 Expediente 0200-001483/15.** Designación del Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM (DNI N°  
42 17.199.841), del Dr. Alejandro COSTANTINI (DNI N° 14.776.972) y de la Dra. Silvia del Carmen IMHOFF  
43 (DNI N° 16.628.235), como Miembros del Jurado Evaluador la Tesis Doctoral de la Ing. Agr. Natalia Elisabet  
44 MACHETTI, titulada: “Efectos sobre propiedades físicas de la remediación química de la acidez en suelos  
45 del ámbito templado argentino. Su incidencia en la producción vegetal”, realizada con la Dirección de la  
46 Dra. Mabel Elena VÁZQUEZ y la Codirección del Dr. Diego Julián COSENTINO.
- 47 **4.18 Expediente 0200-001465/15.** Resolución del Decano N° 071/20 *Ad referendum* del Consejo  
48 Directivo designando al Dr. Eduardo Eleuterio MARIÑO (DNI N° 14.842.915), al Dr. Luis Alberto LOZANO  
49 (DNI N° 30.463.809) y a la Dra. María Isabel DELGADO (DNI N° 28.061.137) como miembros del Jurado  
50 Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Agr. Claudio Ramón MUJICA, titulada: “Modelación numérica de los  
51 cambios hidrogeoquímicos en la zona no saturada del suelo sometida a distintos usos primarios en la  
52 región centro-sur bonaerense.”, realizada con la Dirección del Dr. Sergio Andrés BEA JOFRÉ, la Codirección  
53 del Dr. Javier Enrique GYENGE y Asesor Académico el Dr. Sebastián BESTEIRO.
- 54 **4.19 Expediente 0200-001414/15.** Resolución del Decano N° 028/20 *Ad referendum* del Consejo  
55 Directivo designando a la Dra. Nilda Dora VIGNALE (DNI N° 5.996.234), a la Dra. Julia ASTEGIANO (DNI N°  
56 27.247.528), y del Dr. Roberto Nicolás BUSTOS CARA (Pasaporte N° 8.154.760), como Miembros del Jurado  
57 Evaluador de la Tesis Doctoral de la Lic. Carolina BALDINI, titulada: “Territorio en movimiento: las  
58 transformaciones territoriales del Cinturón Hortícola Platense en los últimos 30 años”, realizada con la  
59 Dirección de la Dra. Mariana MARASAS y la Codirección de la Dra. Andrea DROZD.
- 60 **4.20 Expediente 0200-001413/15.** Resolución del Decano N° 073/20 *Ad referendum* del Consejo  
61 Directivo designando a la Dra. Déborah Paola RONDANINI (DNI N° 23.154.567) del Dr. Germán Gustavo

- 1 BARROS (DNI N° 24.333.232) y de la Dra. Silvia María WOLCAN (DNI N° 11.616.524) como Miembros del  
2 Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Agr. Mauro MARTÍNEZ, titulada: "Interacción de *Fusarium* en  
3 trigo y cebada bajo condiciones de temperaturas actuales y proyectadas a futuro", realizada con la  
4 Dirección del Dr. Sebastián STENGLEIN y la Codirección del Dr. Fernando BIGANZOLI.
- 5 **4.21 Expediente 0200-004033/18.** Toma conocimiento que a los dieciséis días del mes de abril de dos  
6 mil veinte, la MSc Lic. Ana Carolina SANTACRUZ GARCÍA, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de  
7 Doctorado titulada: "Impacto del fuego en la defensa de las plantas: Rasgos funcionales y síntesis de  
8 metabolitos secundarios en especies leñosas del Chaco semiárido de Argentina", con la Dirección de la  
9 Dra. Sandra BRAVO, la Codirección de la Dra. Mónica Azucena NAZARENO y la Asesoría Académica del Dr.  
10 Juan Manuel CELLINI. El Jurado, integrado por el Dr. Ignacio N. GASPARRI, la Dra. Viviana E. NICOTRA y el  
11 Dr. Pablo E. VILLAGRA, otorgó la calificación de distinguido 9 (nueve).
- 12 **4.22 Expediente 0200-001650/15.** Toma de conocimiento que a los diecisiete días del mes de abril de  
13 dos mil veinte el Ing. Agr. MSc Sebastián GARITA, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de  
14 Doctorado titulada: "Herramientas biológicas. Un aporte para la elaboración de un plan de manejo de  
15 *Nacobbus aberrans*", con la Dirección Dr. Andrés NICO y la Codirección de la Dra. Marcela RUSCITTI. El  
16 Jurado, integrado por la Dra. Marta CABELLO, el Dr. Roque HOURS y la Dra. María Alejandra PASSONE,  
17 otorgó la calificación de sobresaliente 10 (diez).
- 18 **4.23 Expediente 0200-001487/15.** Toma de conocimiento, que a los veintiséis días del mes de mayo de  
19 dos mil veinte, la Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Valeria Andrea PASTRANA IGNES, realizó  
20 la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado titulada: "Árboles nativos de importancia forestal de la  
21 provincia de Salta: germinación y conservación *ex situ*", con la Dirección del Dr. Francisco Pablo ORTEGA  
22 BAES, la Codirección de la Dra. Guadalupe GALÍNDEZ y la Asesoría Académica de la Dra. Corina  
23 GRACIANO. El Jurado, integrado por la Dra. Sandra SHARRY, la Dra. Marina STECCONI y el Dr. Guillermo  
24 FUNES, aprobó la versión escrita, y procedió a la sustanciación con la presencia de la Dra. Sandra SHARRY  
25 y la Dra. Marina STECCONI. El Jurado otorgó la calificación de sobresaliente 10 (diez).
- 26 **4.24 Expediente 0200-001413/15.** Toma de conocimiento que a los dieciocho días del mes de marzo de  
27 dos mil veinte, el Ing. Agr. Mauro MARTÍNEZ, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado,  
28 titulada: "Interacción de *Fusarium* en trigo y cebada bajo condiciones de temperatura actuales y  
29 proyectadas a futuro", con la Dirección del Dr. Sebastián Alberto STENGLEIN y la Codirección del Dr.  
30 Fernando BIGANZOLI, y la Asesoría Académica de la Dra. Cecilia MÓNACO. El Jurado Evaluador integrado  
31 por la Dra. Déborah P. RONDANINI, la Dra. Silvia WOLCANA y el Dr. Germán G. BARROS otorgaron la  
32 calificación de sobresaliente 10 (diez).
- 33 **4.25 Expediente 0200-000580/14.** Toma conocimiento que a los siete días del mes de abril de dos mil  
34 veinte, la Ing. Ftal. Marina CASELLI, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis Doctoral titulada:  
35 "Crecimiento de *Austrocedrus chilensis* y *Nothofagus dombeyi* en bosques mixtos y condiciones  
36 ambientales para el desarrollo de sus renovales: contribuciones al manejo de rodales afectados por el mal  
37 del ciprés", con la Dirección del Dr. Guillermo Emilio DEFOSSÉ, la Codirección del Dr. Gabriel Ángel  
38 LOGUERCIO y la Dra. María Florencia URRETAVIZCAYA y la Asesoría Académica del Ing. Ftal. Pablo F.  
39 YAPÚRA. El Jurado, integrado por la Dra. Miriam GOBBI, el Dr. Federico LETOURNEAU y el Dr. Marcelo  
40 ARTURI otorgaron la calificación de sobresaliente 10 (diez).
- 41 **4.26 Expediente 0200-000574/14.** Toma conocimiento que a los veintidós días del mes de mayo de dos  
42 mil veinte, el Lic. en Administración de Negocios Agropecuarios Roberto Carlos MARIANO, realizó la  
43 Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado titulada: "Modelización económica, hídrica y energética en  
44 producciones agrícolas bajo riego de la cuenca del río Colorado en La Pampa", con la Dirección de la Dra.  
45 Fernanda Julia GASPARI y la Codirección del Dr. Daniel Humberto IGLESIAS y el Dr. Raúl Jorge ROSA. El  
46 Jurado, integrado por el Dr. Federico C. FRANK, el MSc. Leónidas Osvaldo GIRARDIN y el Dr. Pablo  
47 WEINZETTEL, otorgó la calificación de sobresaliente 10 (diez).
- 48 **4.27 Expediente 0200-002438/11.** Toma conocimiento que a los veintisiete días del mes de mayo de dos  
49 mil diecisiete la Ing. Ftal. María Valentina BRIONES, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctoral  
50 titulada: "Optimización de un sistema de modificación genética de *Populus sp.* para la incorporación de  
51 genes inductores de floración temprana y androesterilidad", con la Dirección de la Dra. Sandra Elizabeth  
52 SHARRY y la Codirección de la Dra. María Laura GARCÍA. El Jurado, integrado por la Dra. Viviana  
53 ECHENIQUE, la Dra. Marisa López BILBAO y el Dr. Alejandro S. ESCANDÓN, otorgó la calificación de Muy  
54 Bueno 8 (ocho).
- 55 **4.28 Expediente 0200-001176/20.** Aprobar el Curso "Sistemas de información geográfica y teledetección  
56 aplicados al estudio de cuencas hidrográficas", como Curso acreditable a Carreras de Posgrado  
57 Especialización, Maestrías y Doctorado. (Art. 3º Ord. CS N° 261/19). Designar a la Dra. Fernanda GASPARI  
58 (DNI 20.635.381) como Docente Responsable, y a la Dra. Carolina AUMASSANNE (DNI 31.467.394) como  
59 Docente Corresponsable del Curso, por un plazo de 6 (seis) años. Designar a Carlos DI BELLA (DNI N°  
60 20.838.201), María Eugenia BEGET (DNI N° 26.836.634) y Dardo FONTANELLA (DNI N° 24.860.022) como  
61 Docentes del Curso por el plazo de 6 (seis) años. Aprobar el programa que se adjunta como Anexo.

- 1 **4.29 Expediente 0200-001193/20.** Aprobar el Curso "Una aproximación a los métodos y técnicas de  
2 investigación sociológica" como Curso Acreditado a Carreras de Posgrado Especialización, Maestrías y  
3 Doctorado (Art. 3, Ord. CS N° 261/19), con una carga horaria total de 45 horas. Designar al Ing. Agr. MSc  
4 Gustavo Fabián LARRAÑAGA (DNI N° 13.942.701) como Docente Responsable del Curso por el plazo de 6  
5 (seis) años. Aprobar el programa que se adjunta como Anexo.
- 6 **4.30 Expediente 0200-000484/09.** Designación del Dr. Marcelo ARTURI (DNI N° 16.875.149) como  
7 Docente Responsable del Curso de Posgrado Inventario forestal por el plazo de 6 (seis) años.
- 8 **PUNTO 5. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAestrÍA Y ESPECIALIZACIÓN**
- 9 **5.1. Expediente 0200-003511/12.** Designación de la Directora Dra. Laura DRAGHI (DNI N° 13.510.859) y  
10 el Codirector PhD. Oscar CHAPARRO ANAYA (Pasaporte colombiano N° AR827307) y del Jurado Evaluador  
11 de Tesis como Miembros Titulares al Dr. Telmo PALANCAR (DNI N° 23.232.519), el MSc. Juan Manuel  
12 VÁZQUEZ (DNI N° 22.326.673) y el Dr. Esteban Miguel MELANI (DNI N° 24.546.345); como Miembros  
13 Suplentes al Dr. Germán SORACCO (DNI N° 25.063.044), el Dr. Guido Fernando BOTTA (DNI N° 14.680.094)  
14 y el Dr. Ezequiel R.D. RIVERO (DNI N° 27.384.613), para entender en la Tesis de Maestría en Mecanización  
15 Agrícola del Ing. Camilo Andrés VELÁZQUEZ MALDONADO titulada: "Evaluación de la compactación del  
16 suelo causada durante la roturación y fertilización de la caña de azúcar".
- 17 **5.2. Expediente 0200-001521/15.** Designación del Director MSc. Juan Manuel VÁZQUEZ (DNI N°  
18 22.326.673), de la Codirectora Dra. Laura DRAGHI, y del Jurado Evaluador de Tesis como miembros  
19 Titulares: Dr. Rafael VILLARREAL (DNI N° 35.609.735), Dr. Esteban Miguel MELANI (DNI N° 24.546.345), y  
20 Dr. Telmo PALANCAR (DNI N° 23.232.519); y como miembros Suplentes: Ing. Agr. Roberto Hernán  
21 BALBUENA (DNI N° 11.377.480), Dr. Guido Fernando BOTTA (DNI N° 14.680.094) y Dr. Ezequiel R.D.  
22 RIVERO (DNI N° 27.384.613), para entender en la Tesis de Maestría en Mecanización Agrícola del Ing. Agr.  
23 Facundo Daniel GUILINO titulada: "Comparación de metodologías de análisis sobre tarjetas hidrosensibles,  
24 para evaluar calidad de pulverización".
- 25 **5.3. Expediente 0200-001525/15.** Resolución del Decano N° 072/20 *Ad referendum* del Consejo Directivo  
26 designando como Director al Ing. Agr. Roberto Hernán BALBUENA (DNI N° 11.377.480), y al Jurado  
27 Evaluador de Tesis como miembros Titulares: Dr. Luis Alberto LOZANO (DNI N° 30.463.809), MSc Juan  
28 Manuel VÁZQUEZ (DNI N° 22.326.673), y Dr. Esteban Miguel MELANI (DNI N° 24.546.345); y como  
29 miembros Suplentes: Dra. Laura DRAGHI, Dr. Guido Fernando BOTTA (DNI 14.680.094) y Dr. Ezequiel R.D.  
30 RIVERO (DNI 27.384.613), para entender en la Tesis de Maestría en Mecanización Agrícola del Ing. Agr.  
31 Víctor Hugo MERANI titulada: "Distribución espacial de la pulverización generada por diferentes diseños  
32 de pastillas hidráulicas".
- 33 **5.4. Expediente 0200-002366/11.** Resolución del Decano N° 079/20 *Ad referendum* del Consejo Directivo  
34 designando al Dr. Homero Fernando LOZZA (DNI N° 23.866.044) como suplente del Dr. Rafael Santiago  
35 SEOANE (DNI N° 8.627.706) en la integración del Jurado Evaluador de Tesis de Maestría en Manejo  
36 Integral de Cuencas Hidrográficas del Lic. Juan Federico BIANCHI titulada: "Implementación de un  
37 procedimiento de pronóstico hidrológico para el alerta de inundaciones utilizando datos de sensores  
38 remotos".
- 39 **5.5. Expediente N° 0200-001855/06.** Maestría PLIDER. Aprobar la modificación de Reglamento de la  
40 Carrera, consensuados por las tres sedes.
- 41 **5.6. Expediente N° 0200-001515/10.** Designar a los Docentes de los Cursos de la Maestría en Protección  
42 Vegetal, por un periodo de 6 (seis) años.
- 43 **5.7 Expediente N° 0200-001502/10.** Designar a los Docentes de los Cursos de la Especialización en  
44 Protección Vegetal, por un periodo de 6 (seis) años.
- 45 **PUNTO 6. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**  
46 No hay expedientes que tratar.
- 47 **PUNTO 7. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 48 **7.1 Expediente 0200-001161/20.** Propuesta elevada por la Profesora Marta COLARES referida a  
49 modificaciones de la Cursada Libre del Curso Morfología Vegetal - Departamento de Ciencias Biológicas,  
50 en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio 2020. La Comisión recomienda la aprobación  
51 de los cambios propuestos.
- 52 **7.2 Expediente 200-005738/03.** Propuesta elevada por la Ing. Agr. Irene VELARDE referida al Curso  
53 Optativo "Estrategias diferenciadas de Extensión Rural" del Departamento de Desarrollo Rural. La Comisión  
54 recomienda aprobar las modificaciones.
- 55 **7.3** Nota presentada por el estudiante Ezequiel GARCÍA, Legajo 28296/2, solicitando rendir las instancias  
56 de evaluación del Curso Introducción al Mejoramiento Genético, mientras se resuelve la situación de  
57 condicionalidad de los Cursos de Genética y Fitopatología. Esta Comisión acepta lo solicitado por el  
58 estudiante.
- 59 **PUNTO 8. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

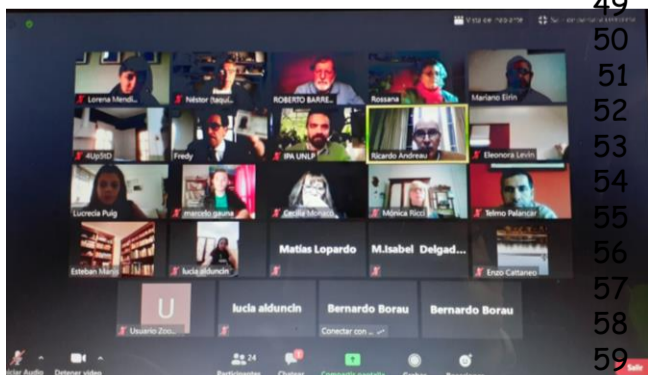
- 1 **8.1** Propuesta del "Proyecto de Reglamento Interno de Servicios a la Comunidad- FCAyF- U.N.L.P 2020" de  
2 la Secretaría y Prosecretaría de Investigaciones Científicas de esta Unidad Académica. Esta Comisión  
3 recomienda su aprobación.
- 4 **8.2 Expediente 0200-003620/18.** Propuesta de los integrantes del Jurado para el Concurso de Director  
5 de la Unidad de Investigación: "Laboratorio de Investigación y Reflexión en Agroecología" (LIRA), solicitada  
6 por la Secretaria de Investigaciones Científicas Dra. Mariana Marasas. La Comisión recomienda se designe  
7 a los siguientes miembros Titulares: Ing. Agr. Guillermo HANG, Dr. Jorge FRANGI, Dra. Mariana GARBI, Dra.  
8 Marina STOCCO y Dr. Walter PENGUE; y como suplentes: Dra Sandra SHARRY, Dr. Marcelo ARTURI, Dra.  
9 Corina GRACIANO, Dra. María PINCIROLI, y Mg. Christine DANKLMAIER.
- 10 **8.3** Solicitud de Declaración de Interés Institucional de la Jornada Virtual "Nuevos desafíos para la  
11 formación en Ciencias Agrarias: Presente y futuro de los modelos productivos". Esta Comisión avala lo  
12 solicitado.
- 13 **8.4** Solicitud de Declaración de Interés Institucional de la Jornada Virtual "La enseñanza de las Ciencias  
14 Forestales en Argentina: La construcción del perfil de los egresados/das/des y la discusión sobre  
15 estrategias pedagógicas actuales". Esta Comisión avala lo solicitado.
- 16 **PUNTO 9. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
- 17 **9.1.** Informe del Decano sobre la situación presupuestaria en el contexto del ASPO.
- 18 **9.2. Expediente 200-001121/20.** Propuesta de la Comisión de Extensión e Investigación y la Secretaría y  
19 Prosecretaría de Investigaciones Científicas de esta Unidad Académica, referida a otorgar financiamiento al  
20 "Proyecto de subsidios para Viajes y Estadías de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales". Esta  
21 Comisión recomienda su aprobación.
- 22 **PUNTO 10. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 23 **10.1 Expediente 0200-003562/18.** Solicitud de renuncia de la Ing. Agr. María Emilia BOSSIO a la  
24 Adscripción Docente del Curso de Forrajicultura y Praticultura-Departamento de Tecnología Agropecuaria  
25 y Forestal. La Comisión de Evaluación Docente toma conocimiento de la misma y avala el informe  
26 presentado.
- 27 **10.2 Expediente 0200-003892/18.** Solicitud de renuncia del Ing. Agr. Martín Gustavo CARDELLI a la  
28 Adscripción Docente del Curso de Cerealicultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. La  
29 Comisión de Evaluación Docente toma conocimiento de la misma y avala el informe presentado.
- 30 **10.3 Expediente 0200-000883/19.** Solicitud de Adscripción Docente de la Ing. Agr. Eugenia ESQUISABEL  
31 en el Curso de Cerealicultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Esta Comisión  
32 recomienda su incorporación.
- 33 **10.4 Expediente 0200-000966/19.** Solicitud de Adscripción Docente de la Dra. Luciana Magdalena JULIO  
34 en el Curso de Análisis Químico- Departamento de Ciencias Exactas. Esta Comisión recomienda su  
35 incorporación.
- 36 **10.5 Expediente 0200-001029/20.** Solicitud de Adscripción Docente del Ing. Agr. Luciano COPELLO en el  
37 Curso de Taller de Integración Curricular II- Departamento de Desarrollo Rural. Esta Comisión recomienda  
38 su incorporación
- 39 **10.6 Expediente 0200-000209/19.** Solicitud de Adscripción Docente del Ing. Agr. Pablo Javier  
40 SARANDÓN en el Curso de Producción Animal II- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal.  
41 Esta Comisión recomienda su incorporación.
- 42 **10.7 Expediente 0200-000917/15.** Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con  
43 dedicación Exclusiva, en el Curso de Forrajicultura y Praticultura - Departamento Tecnología Agropecuaria  
44 y Forestal, de la Ing. Agr. Bárbara HEGUY. Esta Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la  
45 designación en el cargo por el término de 1 (un) año o hasta la sustanciación del concurso o lo que ocurra  
46 primero.
- 47 **10.8 Expediente 0200-002638/07-001** Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado  
48 Interino con Dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada – Departamento de Ciencias Exactas, del Lic.  
49 en Física Gregorio Luis DUCHOWNEY REALE. Esta Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar  
50 la designación en el cargo por el término de 1 (un) año o hasta la sustanciación del concurso o lo que  
51 ocurra primero.
- 52 **10.9 Expediente 0200-000142/04-001** Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos  
53 Interino con dedicación Simple del Curso de Geomorfología -Departamento de Ambiente y Recursos  
54 Naturales, del Lic. en Geología Gustavo Alberto NUC CETELLI. Esta Comisión recomienda su aprobación y  
55 sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de 1 (un) año o hasta la sustanciación del  
56 concurso o lo que ocurra primero.
- 57 **10.10 Expediente 0200-002191/11-002** Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado  
58 Interino con dedicación Simple del Curso de Riego y Drenaje - Ingeniería Agrícola y Forestal, del Ing. Agr.  
59 Facundo Ramos ARTUSO. Esta Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en  
60 el cargo por el término de 1 (un) año o hasta que finalice la licencia concedida al Ing. Agr. Pablo  
61 ETCHEVERS, o lo que ocurra primero.



- 1 **10.11 Expediente 0200-002889/12.** Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con  
 2 dedicación Exclusiva del Curso de Topografía – Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, del Dr.  
 3 Sebastián Besteiro. Esta Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el  
 4 cargo por el término de 1 (un) año o hasta la sustanciación del concurso o lo que ocurra primero.  
 5 **10.12 Expediente 0200-001834/16.** Informe final de Adscripción Docente del Curso de Producción  
 6 Animal I - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, de la Ing. Agr. Maricel Vega. Esta  
 7 Comisión avala el informe.  
 8 **10.13** La Comisión de Evaluación Docente, decide, dar tratamiento a las solicitudes de adscripciones en  
 9 dos periodos anuales, del 1º al 31 de marzo y del 1º al 31 de agosto, con el fin de ordenar y sistematizar el  
 10 tratamiento de las mismas.  
 11 **10.14** La Comisión de Evaluación Docente decide prorrogar de manera automática por un año, todos los  
 12 cargos interinos designados (que provengan de cargos ordinarios o interinos) cuyas designaciones venzan  
 13 en el período del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en virtud de la pandemia COVID-19.  
 14 **PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**  
 15 **11.1** La Comisión de Interpretación y Reglamento propone la “Adenda transitoria del Reglamento de  
 16 concursos (Res. 129/06) para la sustanciación de concursos públicos de méritos, antecedentes y oposición  
 17 de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales en el contexto del Aislamiento Social, Preventivo y  
 18 Obligatorio COVID-19”, para su aprobación en el Consejo Directivo.  
 19 **PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**  
 20 No hay expedientes que tratar.  
 21 **PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**  
 22 No hay expedientes que tratar.  
 23 **PUNTO 14. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.**  
 24 No hay expedientes que tratar.

- A las 9 y 30, dice el:

- 25  
 26  
 27 **PUNTO 1.** Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.  
 28 **SR. DECANO.-** Vamos a dar comienzo a la 64ª reunión ordinaria, 2ª sesión virtual, en este período especial  
 29 que nos toca vivir.  
 30 En primer lugar, voy a mencionar que el Licenciado Claudio Cerruti va a estar ausente; nos  
 31 envió una nota que dice que tiene que tomar examen. Por esa razón, se convocó el Ingeniero Cordiviola.  
 32 La Ingeniera Velarde está como jurado en una defensa de tesis, y por eso se citó a la Dra  
 33 Cecilia Mónaco.  
 34 El consejero por los Jefes de Trabajos Prácticos Juan Garat estará ausente por motivos  
 35 personales, y en su lugar fue convocado el Ingeniero Rubén Arias.  
 36 La consejera estudiantil por mayoría Paula Rumitti está ausente por motivos personales y por  
 37 eso se citó a Matías Lopardo.  
 38 María Belén Vitale, consejera estudiantil por minoría, también está ausente por motivos  
 39 personales y en su lugar fue convocado el consejero suplente Marcelo Gauna.  
 40 El consejero Cristian Nichea no va a participar en esta sesión por un imprevisto, y por eso está  
 41 el consejero Enzo Cattáneo.  
 42 Así como en la reunión pasada, corresponde que nos identifiquemos. Cuando sean  
 43 nombrados, les pido que acerquen sus documentos a la cámara de sus computadoras para verificar la  
 44 identificación. Comienzo yo, diciendo que soy el Ingeniero Ricardo Andreau, decano de la Facultad de  
 45 Ciencias Agrarias y Forestales.  
 46 **SRA. VICEDECANA (Ing. Ricci).-** Ingeniera Agrónoma Mónica Ricci, Vicedecana de la Facultad de Ciencias  
 47 Agrarias y Forestales.  
 48 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Mi nombre es Lorena Mendicino, Secretaria



- 49  
 50 Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias y  
 51 Forestales.  
 52 Están presentes y se identifican  
 53 mostrando su documento de identidad a través  
 54 de la pantalla, los consejeros: Ingeniero Forestal  
 55 Telmo Palancar; Ingeniero Agrónomo Roberto  
 56 Barreyro, Ingeniera Agrónoma Cecilia Mónaco;  
 57 Ingeniero Agrónomo Carlos Cordiviola;  
 58 Ingeniero Agrónomo Mariano Eirín; Ingeniero  
 59 Agrónomo Alfredo Benassi, consejero Claustro  
 60 Profesores. Ingeniera Agrónoma Rossana  
 61 Caivio; Ingeniera Agrónoma María Lucrecia  
 Puig, consejera por graduados; Ingeniero Agrónomo Esteban Manis consejero directivo por el Centro de

1 Graduados; Ingeniero Agrónomo Rubén Arias, consejero por J.T.P. Consejeros estudiantiles por la mayoría  
2 señor Matías Lopardo; Marcelo Gauna; señorita Lucía Alduncin y Bernardo Borau; señor Enzo Cattáneo,  
3 consejero estudiantil por la minoría y señora Eleonora Levin consejera Nodocente.

4 **SR. DECANO.**- Como ustedes saben, se les envió por el grupo de WhatsApp una fe de errata, que tenía  
5 que ver con el punto 3.15, que decía *Profesora titular*, y tenía que decir *Profesora adjunta*, la designación  
6 de la doctora Silvia Estela Monteoliva. Eso queda subsanado y cuando sea tratado dicho punto, la  
7 designación tiene que ver con el cargo de Profesora adjunta.

8 - Se toma conocimiento.

9  
10 **PUNTO 2. INFORMACIÓN.**

11 **2.1. Informe del Sr. Decano.**

12 **SR. DECANO.**- Voy a hacer un breve informe, dado que pasó mucho menos tiempo desde la última vez  
13 que tuvimos reunión de Consejo Directivo.

14 En primer lugar, quiero agradecer nuevamente a toda la comunidad, a los Nodocentes,  
15 docentes y estudiantes por el esfuerzo que han hecho para que la Facultad y la Universidad sigan en  
16 funcionamiento. Desde sus casas o viniendo a trabajar, se sigue manteniendo el edificio y custodiando el  
17 patrimonio de la Institución. Por eso mi agradecimiento por ese gran esfuerzo y dedicación.

18 ADULP presentó un informe respecto de una encuesta que había hecho con los docentes de  
19 la Institución y ahí se ve el esfuerzo, la dedicación y cómo se ha incrementado por parte el personal  
20 docente, incluso con compras de equipamiento.

21 Sinceramente, vuelvo a repetir el agradecimiento para toda la comunidad.

22 Como primera actividad que tuvimos después de la última reunión de Consejo Directivo, fue  
23 una reunión que convocó el presidente de la UNLP Dr. Fernando Tauber, que reunió a todos los decanos y  
24 a todo su equipo de gestión para, por un lado, ponernos al tanto de todas las actividades que la  
25 Universidad está realizando y cómo en este contexto sigue funcionando en el aislamiento. Digo esto  
26 porque se siguen dictando cursos y se siguen graduando.

27 Por otra parte, hay numerosas actividades que se están haciendo en el marco de la pandemia.  
28 Ustedes saben que hay tres facultades que realizan los análisis de Covid-19. El 50 por ciento de dichos  
29 análisis que se realizan en La Plata los hace la Universidad a través de las facultades de Ciencias Médicas,  
30 Veterinarias y Ciencias Exactas. También hay todo un trabajo que se está haciendo con voluntarios,  
31 recorriendo las distintas barriadas de la ciudad, haciendo testeos y haciendo seguimiento de enfermos. Es  
32 decir que la Universidad asumió un compromiso que desde el primer momento.

33 Se mencionaron distintos esfuerzos particulares que han hecho algunas facultades. En el caso  
34 nuestro se mencionó las camas que se hicieron en el Centro de la Madera. En fin, el compromiso de la  
35 Universidad respecto de lo que está pasando en este momento.

36 También se habló de la cuestión presupuestaria, que es un tema preocupante pues estamos  
37 funcionando con un presupuesto aprobado en 2018. Es un presupuesto que ha sido licuado en gran  
38 medida por la inflación y que nos deja en una situación bastante crítica. El Rector aseguró los recursos  
39 para poder seguir funcionando, pero obviamente, de alguna manera se está resintiendo el normal  
40 funcionamiento de todas las dependencias, y ya se empieza a sentir fuerte.

41 Desde el punto de vista institucional, la Universidad está en este proceso de autoevaluación  
42 que está llevando a cabo con la CONEAU. Es la única Universidad que ha tomado este compromiso de  
43 trabajar en esta autoevaluación, una decisión que asumió el Rector.

44 En esta autoevaluación nos ha hecho participar en la generación de informes y ahora, a la  
45 brevedad, desde el 15 de agosto hasta septiembre van a venir los pares evaluadores. Obviamente va a ser  
46 una evaluación virtual.

47 El Comité Central es el que organiza esta autoevaluación, constantemente estamos  
48 reuniéndonos, nos separa por temática y nos está orientando de alguna forma entrenando para lo que va  
49 a ser esta autoevaluación. Van a haber entrevistas van a participar consejeros superiores, consejeros  
50 directivos, cuerpo de gestión, estudiantes, docentes, Nodocentes; en fin, a toda la comunidad. Así que  
51 habrá que esperar que alguno de nosotros participe en algunos de estos encuentros con los pares  
52 evaluadores.

53 En otro tipo de cosas, hablando de cuestiones de infraestructura, la fábrica alimentos ya  
54 empezó a trabajar, se están haciendo las labores, pegada al Centro de la Madera, ya se está trabajando ahí  
55 y en breve se abre la segunda licitación que tiene que ver con la maquinaria que va a estar funcionando  
56 dentro de fábrica de alimentos.

57 En agosto van a empezar las tareas de reparación de techos y celosías dentro del edificio  
58 central, con un presupuesto que ha sido financiado en su totalidad por el Rectorado. Es una obra muy  
59 esperada porque el estado de los techos de las bóvedas era muy preocupante.

60 En cuanto a la apertura de la Facultad nosotros nos hemos ido adaptando, según el paso del  
61 coronavirus, pues antes del primero de julio la Facultad estaba abierta todo el día y a partir del primero de

1 julio volvió a estar cerrada. Por eso, aquellos que quieran ingresar ya sea al edificio central o a las  
2 dependencias, tiene que comunicarse previamente, tiene que ser una tarea esencial. Y, de alguna forma,  
3 repetir que los estudiantes no pueden realizar actividades porque no tienen cobertura en este contexto.  
4 Solamente pueden realizar actividades los trabajadores que estén en relación de dependencia con la  
5 Institución y, obviamente, con el permiso de la aplicación CUIDAR y el permiso de la autoridad que, en  
6 este caso, es lo que estoy haciendo yo a los distintos docentes y Nodocente que están realizando tareas  
7 en las distintas dependencias.

8 Se está empezando a trabajar en los protocolos para la vuelta de las clases presenciales.  
9 Obviamente, el Ministerio ya ha lanzado algunos protocolos y esto tiene que ver con lo que está  
10 sucediendo en las universidades del interior del país. Nosotros estamos en el foco de esta pandemia y  
11 esto se va a dilatar.

12 Es claro que no va a haber actividades presenciales durante este cuatrimestre y la vuelta a  
13 clases, o a la nueva presencialidad va a ser muy compleja. Todavía no hay definiciones concretas, pero  
14 sabemos que va a ser bastante complicado mantener el aislamiento en este contexto. Es decir que va a ser  
15 más complicada esta zona gris de pasar de aislamiento a una vida normal.

16 En lo que tiene que ver con Investigación, se está trabajando en la puesta en marcha de los  
17 concursos de director de tres laboratorios. Se presentó una carta-acuerdo con la Secretaría de Ambiente y  
18 Desarrollo Sustentable para tareas que vamos a realizar en el marco de un proyecto PNUD, y se finalizó la  
19 evaluación de los informes de mayor dedicación que van a entrar en la próxima reunión de Consejo.

20 En cuanto a Posgrado, se evaluaron dos cursos nuevos que serán tratados en esta reunión de  
21 Consejo. Se organizaron cinco defensas de tesis de maestría durante este mes de julio y seguirán los  
22 primeros días de agosto, mediante videoconferencia, por supuesto.

23 Se continúa con el dictado de cursos de Maestrías de Protección Vegetal con el formato a  
24 distancia y se continuó trabajando en los trámites correspondientes a la acreditación de posgrado-  
25 CONEAU, que justo coincidió con el aislamiento. Hemos pedido prórroga de los plazos porque para la  
26 acreditación se hace necesario el acceso a material en expedientes y eso resulta muy complejo.

27 En lo que tiene que ver con la Secretaría de Extensión, se ha participado de la Fiesta del Vino,  
28 con la inauguración, que se hizo el sábado pasado. De esta fiesta participan tres facultades: Ciencias  
29 Exactas, Trabajo Social y nosotros. Se hizo una inauguración virtual. Nosotros hemos enviado una nota  
30 apoyando el evento, porque se está trabajando activamente en la Fiesta Virtual del Vino de La Costa.

31 Se continúa con el trabajo junto a la Prosecretaría de Políticas Sociales de la Universidad en la  
32 entrega de bolsones de verdura de los productores de la feria Manos de la Tierra. Se terminó de editar el  
33 primer boletín de Extensión 2020.

34 La Secretaría de Extensión, como representante ante el Comité de Crisis de la delegación  
35 municipal de El Peligro, organizó y participó de los operativos DETECTAR, junto con el Ministerio de Salud  
36 de la provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Salud de la Municipalidad y la Secretaría de Salud de la  
37 Universidad, junto a referentes barriales y voluntarios y voluntarias de la Universidad. También se coordinó  
38 junto con la Secretaría de Extensión de la Universidad a los voluntarios y voluntarias que trabajan en el  
39 seguimiento telefónico de casos sospechosos, en la participación de programas de tutoras y tutores  
40 comunitarios y en dispositivos de relevamiento de factores de riesgo.

41 En lo que tiene que ver con mantenimiento, de alguna forma lo mencioné al principio, el  
42 equipo de mantenimiento se está ocupando de mantener del edificio, los vehículos y de las roturas y  
43 deterioros que se dan. Hubo algunos casos de robos de cañerías. Todo esto está cuidando y se sigue  
44 manteniendo.

45 Con esto doy por finalizado el informe.

46 - Se toma conocimiento.

### 48 PUNTO 3. VARIOS.

49 **3.1 Expediente N° 0200-000066/19. Refrendar los términos de la Resolución N° 138/20 del Decano**  
50 **Ad referendum del Consejo Directivo. Designar y Remunerar a los Docentes del Curso de Nivelación**  
51 **Extendido de Química de la Estrategia de Ingreso 2020 por las actividades docentes realizadas hasta**  
52 **la fecha.**

53 **SR. DECANO.-** Esto tiene que ver con los cursos de ayudantes del ingreso, que nos había quedado  
54 pendiente el pago para los docentes que trabajaron en dicho curso.

55 - Se lee la resolución 138/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
56 miembros.

58 **3.2 Expediente N° 0200-003794/18. Refrendar los términos de la Resolución N° 135/20 del Decano**  
59 **Ad referendum del Consejo Directivo. Designar a la Dra. María Isabel DELGADO (DNI N° 28.061.137)**  
60 **como Representante de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para conformar la Comisión**  
61 **Técnica Central de Evaluación Institucional (EI) de la Universidad Nacional de La Plata.**

1 **SR. DECANO.-** Esto es porque desde Rectorado nos piden que designemos a representantes para esta  
2 Comisión.

3 - Se lee la resolución 135/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
4 miembros.

5 **SR. DECANO.-** Ahora vamos a empezar a tratar toda una serie de designaciones realizadas, porque desde  
6 la última reunión de Consejo a esta, empezamos a analizar, en principio, un trabajo que vamos a tratar de  
7 aprobar hoy, que es la adenda para concursos virtuales con un único aspirante. Y también empezamos a  
8 pensar en la necesidad de designar en forma interina a estos docentes porque la demora que lleva todo el  
9 proceso y la necesidad por parte de este Cuerpo de cubrir determinados cargos en la planta, nos hizo  
10 llevar a tomar esta decisión.

11 Entonces todas estas designaciones que vamos a ver ahora tienen que ver con concursos  
12 donde hay un único aspirante, o dos concursos –como el caso de Forrajicultura- que eran dos cargos y  
13 dos aspirantes; entonces se decidió nombrarlos a todos interinamente.

14 Posteriormente se va a sustanciar el concurso de manera virtual para que queden nombrados  
15 de manera ordinaria. Acá también hay que mencionar que hay cuatro casos que tienen que ver con cargos  
16 de Profesores que ya concursaron y la designación está trabada de alguna forma en el *buuroducto* por la  
17 pandemia, que no está funcionando. Entonces, la idea fue, en estos casos, nombrar a los Profesores para  
18 que ya empiecen a tener la renta.

19 Hay dos casos que no tienen que ver con este tema, pero están relacionados, que son el 3.13  
20 y el 3.18. El 3.13 tiene que ver con que el curso de Mecanización, al nombrar al consejero Telmo Palancar  
21 como Profesor Titular de Mecánica, Mecanización Agraria quedaba con un solo Profesor que es el Profesor  
22 Balbuena, que está próximo a jubilarse. Entendimos que era necesario cubrir ese lugar y por eso la  
23 designación interina de Matilde Mur que, por supuesto, después será llamado a concurso. Lo mismo  
24 ocurre debido a la pronta jubilación del Profesor Balbuena en Mecanización Forestal, la necesidad de  
25 promocionar al Ingeniero Víctor Merani de Ayudante Diplomado a Jefe de Trabajos Prácticos, como única  
26 persona responsable que quedaría jubilado el Ingeniero Balbuena del dictado del curso. Son dos medidas  
27 para fortalecer estos dos cursos ante la jubilación inminente del Ingeniero Balbuena.

28 Les comenté que estuve hablando con alguno de ustedes que después de estos movimientos  
29 de planta que producen vacíos vamos a organizar otro paquete de designaciones que tienen que ver con  
30 cursos que han sufrido mermas o que previamente han quedado vacantes y que a la vuelta de las  
31 vacaciones vamos a empezar a trabajar para tratar de solucionar los problemas que se dan puntuales en  
32 los distintos cursos.

33 Esto fue a modo de introducción de todos los puntos que vienen, que son hasta el 3.24.

34 Le doy la palabra a los consejeros y consejeras que quieran hablar de algún punto en  
35 particular o de manifestar por cualquiera de las apreciaciones que hice en esta introducción.

36 Tiene la palabra el consejero Barreyro.

37 **ING. BARREYRO.-** Tal vez sea un detalle, pero tengo entendido que las personas designadas  
38 interinamente fueron consultadas, ante lo cual algunas decidieron no hacer uso de esta posibilidad y otras  
39 sí. ¿Es así señor decano?

40 **SR. DECANO.-** Sí. Es así. Se los consultó a todos los que estaban en esa situación y la mayoría dijo que sí,  
41 excepto el Profesor Yapura que declinó la oportunidad y él quiere concursar directamente.

42 **ING. BARREYRO.-** Perfecto.

43  
44 **3.3 Expediente N° 0200-000083/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°**  
45 **150/20. Designar a la Dra. Fernanda Julia GASPARI (DNI N° 20.635.381), en el cargo de Profesora**  
46 **Titular Interina con Dedicación Exclusiva, del Curso de Manejo de Cuencas Hidrográficas –**  
47 **Departamento de Ambiente y Recursos Naturales a partir del 01/08/2020 (Concurso sustanciado y**  
48 **aprobado por Res CD N° 057/20).**

49 - Se lee la resolución 150/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
50 miembros.

51  
52 **3.4 Expediente 0200-000099/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°**  
53 **142/20 Designar al Dr. Gustavo Pablo ROMANELLI (DNI N° 17.798.511), en el cargo de Profesor**  
54 **Titular Interino con Dedicación Simple en el Curso de Química Orgánica – Departamento de Ciencias**  
55 **Exactas a partir del 01/08/2020 (Concurso sustanciado y aprobado por Res CD N° 055/20).**

56 - Se lee la resolución 142/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
57 miembros.

58  
59 **3.5 Expediente N° 0200-000104/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°**  
60 **140/20. Designar al Dr. Alfredo Horacio BENASSI (DNI N° 12.969.869), en el cargo de Profesor**  
61 **Titular Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Planeamiento y Diseño del Paisaje –**

1 **Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/2020 (Concurso sustanciado y**  
2 **aprobado por Res CD N° 054/20).**

3 - Se lee la resolución 140/20.

4 **ING. BENASSI.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por tratarse de mi  
5 designación.

6 - Asentimiento.

7 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 140/20.

8 - Se registran quince votos por la afirmativa.

9 - El consejero Benassi se abstiene de votar.

10 **SR. DECANO.-** El Profesor Benassi queda designado interinamente.

11  
12 **3.6 Expediente N° 0200-000098/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°**  
13 **143/20. Designar al Dr. Osvaldo Juan TRABOCCHI (DNI N° 16.826.712), en el cargo de Profesor**  
14 **Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Física – Departamento de Ciencias**  
15 **Exactas, a partir del 01/08/2020 (Concurso sustanciado y aprobado por Res CD N° 056/20).**

16 - Se lee la resolución 143/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
17 miembros.

18  
19 **3.7 Expediente N° 0200-000103/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°**  
20 **151/20. Designar al Dr. Ariel Roberto VICENTE (DNI N° 24.499.026), en el cargo de Profesor Titular**  
21 **Interino Dedicación Exclusiva, en el Curso de Agroindustrias – Departamento de Ingeniería Agrícola**  
22 **y Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del**  
23 **Concurso, lo que ocurra primero.**

24 - Se lee la resolución 151/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
25 miembros.

26  
27 **3.8 Expediente N° 0200-000082/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°**  
28 **148/20. Designar a la Dra. Margarita ALCONADA MAGLIANO (DNI N° 13.789.189), en el cargo de**  
29 **Profesora Titular Interina Dedicación Exclusiva, en el Curso de Edafología – Departamento de**  
30 **Ambiente y Recursos Naturales, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la**  
31 **sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

32 - Se lee la resolución 148/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
33 miembros.

34  
35 **3.9 Expediente N° 0200-000091/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD N°**  
36 **144/20. Designar a la Dra. Elisabet Mónica RICCI (DNI N° 16.300.641), en el cargo de Profesora**  
37 **Titular Interina Dedicación Exclusiva, en el Curso de Zoología Agrícola – Departamento de Ciencias**  
38 **Biológicas, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del**  
39 **Concurso, lo que ocurra primero.**

40 - Se lee la resolución 144/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
41 miembros.

42  
43 **3.10 Expediente N° 0200-000112/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
44 **N° 150/20. Designar a la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY (DNI N° 13.423.201), en el cargo de**  
45 **Profesora Titular Interina Dedicación Exclusiva, en el Curso de Introducción a la Dasonomía –**  
46 **Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de**  
47 **un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

48 - Se lee la resolución 150/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
49 miembros.

50  
51 **3.11 Expediente N° 0200-000114/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
52 **N° 147/20. Designar a la Ing. Agr. Graciela ALBO (DNI N° 12.726.548), en el cargo de Profesora**  
53 **Titular Interina Dedicación Exclusiva, en el Curso de Producción Animal. I – Departamento de**  
54 **Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta**  
55 **la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

56 - Se lee la resolución 147/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
57 miembros.

58  
59 **3.12 Expediente N° 0200-000105/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
60 **N° 154/20. Designar al Dr. Telmo Cecilio PALANCAR (DNI N° 23.232.519), en el cargo de Profesor**  
61 **Titular Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Mecánica Aplicada - Departamento**

1 **Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la**  
 2 **sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero. Se otorgue licencia sin goce de haberes en su**  
 3 **cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación Exclusiva en el curso de Mecanización Agraria**  
 4 **del mencionado Departamento.**

5 - Se lee la resolución 154/20.

6 **ING. PALANCAR.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por tratarse de mi  
 7 designación.

8 - Asentimiento.

9 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución 154/20.

10 - Se registran quince votos por la afirmativa.

11 - El consejero Palancar se abstiene de votar.

12 **SR. DECANO.-** El Ingeniero Palancar queda designado interinamente.

13  
 14 **3.13 Expediente N° 0200-000908/15. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
 15 **N° 158/20. Designar a la Ing. Agr. Matilde MUR (DNI N° 28.181.971), en el cargo de Profesora**  
 16 **Adjunta Interina con Dedicación Exclusiva en el Curso de Mecanización Agraria-Departamento de**  
 17 **Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta el**  
 18 **llamado a Concurso, lo que ocurra primero.**

19 - Se lee la resolución 158/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
 20 miembros.

21  
 22 **3.14 Expediente N° 0200-000080/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
 23 **N° 145/20 Designar a la Dra. Mariana GARBI (DNI N° 20.806.753), en el cargo de Profesor Adjunto**  
 24 **Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Climatología y Fenología Agrícola - Departamento**  
 25 **Ambiente y Recursos Naturales, a partir del 01/08/20 y por el término de un (1) año, o hasta la**  
 26 **sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

27 - Se lee la resolución 145/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
 28 miembros.

29  
 30 **3.15 Expediente N° 0200-000086/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad-referendum* del CD**  
 31 **N° 149/20. Designar a la Dra. Silvia Estela MONTEOLIVA (D.N.I N° 17.419.163), en el cargo de**  
 32 **Profesora Adjunta Interina Dedicación Exclusiva en el Curso de Dendrología - Departamento**  
 33 **Ciencias Biológicas, a partir del 01/08/2020 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación**  
 34 **del Concurso, lo que ocurra primero. Se otorgue licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de**  
 35 **Trabajos Prácticos Ordinario dedicación Exclusiva en el curso de Xilotecología del Departamento**  
 36 **de Ingeniería Agrícola y Forestal.**

37 - Se lee la resolución 149/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
 38 miembros.

39  
 40 **3.16 Expediente N° 0200-000111/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
 41 **N° 146/20. Designar al Ing. Ftal. Sebastián Pablo GALARCO (DNI N° 23.157.426), en el cargo de**  
 42 **Profesor Adjunto Interino con Dedicación Semiexclusiva en el Curso de Introducción a la**  
 43 **Dasonomía-Departamento Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/20 y por el**  
 44 **término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

45 - Se lee la resolución 146/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
 46 miembros.

47  
 48 **3.17 Expediente N° 0200-004098/18. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
 49 **N° 086/20. Designar a la Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA (DNI N° 17.569.783), en el cargo Profesor**  
 50 **Adjunto Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Zoología Agrícola-Departamento Ciencias**  
 51 **Biológicas, a partir del 01/04/20 y por el término de un (1) año.**

52 - Se lee la resolución 086/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
 53 miembros.

54  
 55 **3.18 Expediente N° 0200-000910/15. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
 56 **N° 159/20. Designar al Ing. Agr. Víctor Hugo MERANI (DNI N° 29.019.046), en el cargo de Jefe de**  
 57 **Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva del Curso de Mecanización Forestal -**  
 58 **Departamento Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/2020, o hasta la sustanciación del**  
 59 **Concurso, lo que ocurra primero.**

60 - Se lee la resolución 159/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
 61 miembros.

1  
2 **3.19 Expediente N° 0200-000118/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
3 **N° 157/20. Designar a la Ing. Agr. María Carla SERAFINO (DNI N° 28.052.181), en el cargo de Jefe de**  
4 **Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple del Curso de Manejo y Conservación de Suelos –**  
5 **Departamento Ambiente y Recursos Naturales, a partir del 01/08/2020, o hasta la sustanciación del**  
6 **Concurso, lo que ocurra primero.**

7 - Se lee la resolución 157/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
8 miembros.

9  
10 **3.20 Expediente N° 0200-000122/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
11 **N° 153/20. Designar a la Dra. María Silvia TACALITI TERLERA (DNI N° 24881425), en el cargo de Jefe**  
12 **de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Genética – Departamento**  
13 **Ciencias Biológicas, a partir del 01/08/20 y por el término de un (1) año, o hasta la sustanciación del**  
14 **Concurso, lo que ocurra primero.**

15 - Se lee la resolución 153/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
16 miembros.

17  
18 **3.21 Expediente N° 0200-000148/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
19 **N° 152/20. Designar al Ing. Agr. Víctor Raúl Ariel BOLAÑOS (DNI N° 30.487.379), en el cargo de Jefe**  
20 **de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Forrajicultura y Praticultura**  
21 **– Departamento Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/2020, o hasta la**  
22 **sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

23 - Se lee la resolución 152/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
24 miembros.

25  
26 **3.22 Expediente N° 0200-000148/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
27 **N° 155/20. Designar al Ing. Agr. Federico Ezequiel FERNÁNDEZ (DNI N° 33.448.583), en el cargo de**  
28 **Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Forrajicultura y**  
29 **Praticultura- Departamento Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/08/20 y por el**  
30 **término de un (1) año, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero. Limitar su**  
31 **designación como Coordinador de actividades y Responsable de la ejecución del Programa de**  
32 **Gestión del Proyecto de Producción Agrícola-Ganadero.**

33 - Se lee la resolución 155/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
34 miembros.

35  
36 **3.23 Expediente N° 0200-000124/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
37 **N° 160/20. Designar a la Dra. Alejandra BÁRCENA (DNI N° 30.857.813), en el cargo de Ayudante**  
38 **Diplomado Interino con Dedicación Semiexclusiva, en el Curso de Análisis Químico - Departamento**  
39 **Ciencias Exactas, a partir del 01/08/2020, o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra**  
40 **primero.**

41 **ING. PUIG.-** Perdón, una consulta. Este caso, ¿era en Análisis Químico? ¿Puede ser que sea en Química  
42 Orgánica, o me confundí en el orden del día y estoy equivocada?

43 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Es en Análisis Químico.

44 **ING. PUIG.-** Perdón, entonces.

45 - Se lee la resolución 160/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
46 miembros.

47  
48 **3.24 Expediente N° 0200-000142/19. Refrenda de la Resolución del Decano *Ad referendum* del CD**  
49 **N° 156/20. Designar al Ing. Agr. Luciano LARRIEU (DNI N° 31.359.419), en el cargo de Ayudante**  
50 **Diplomado Interino con Dedicación Exclusiva, en el Curso de Mecanización Agraria - Departamento**  
51 **Ingeniería Agrícola y Forestal, a partir del 01/08/20 y por el término de un (1) año, o hasta la**  
52 **sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero. Se otorgue la baja en el cargo de Ayudante**  
53 **Diplomado Interino con Dedicación Exclusiva en el Curso de Edafología, Departamento de**  
54 **Ambiente y Recursos Naturales.**

55 - Se lee la resolución 156/20, y se aprueba por unanimidad de dieciséis  
56 miembros.

57 **SR. DECANO.-** Quiero agradecer en este punto a la secretaria académica, a todo el equipo a su cargo, a la  
58 vicedecana, a la gente Dirección Operativa: Cintia Nella y su equipo, que realmente en tiempo récord  
59 pudieron hacer todas estas resoluciones en un contexto complicado para trabajar. Quería resaltarlo por la  
60 predisposición y por el esfuerzo que hicieron.

61

1 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

2 **ING. BARREYRO.-** Propongo el tratamiento del bloque de este punto.

3 - Asentimiento.

4  
5 **4.1 Expediente 0200-004213/18. Inscripción al Doctorado de la Ingeniera en Biotecnología**  
6 **Ambiental Adriana Catalina GUZMÁN GUARACA (DNI N° 95.783.585), con el proyecto titulado**  
7 **“Vulnerabilidad hidrológica por el cambio de uso de suelo en cuencas serranas bonaerenses. Caso**  
8 **de estudio: Cuenca Alta del Río Sauce Chico, Provincia de Buenos Aires, Argentina” con la dirección**  
9 **de la Dra. Fernanda Julia GASPARI (DNI N° 20.635.381). Designación del Equipo de Dirección y**  
10 **Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
12 dieciséis miembros.

13  
14 **4.2 Expediente 0200-000690/19. Inscripción al Doctorado de la Ing. Agr. Maricel VEGA (DNI N°**  
15 **33.652.058), con el proyecto de tesis titulado: “Evaluación de suplementos alimenticios a base de**  
16 **canola y aceites esenciales para mejorar el desarrollo de las colonias de abeja melífera (*Apis***  
17 ***mellifera* L.)” con la dirección de Dra. Graciela Noemí ALBO (DNI N° 12.726.548) y la codirección del**  
18 **Dr. Francisco José REYNALDI (DNI N° 23.829.953). Designación del Equipo de Dirección y**  
19 **Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
21 dieciséis miembros.

22  
23 **4.3 Expediente 0200-000708/19. Inscripción al Doctorado del Ing. Ftal. Julián Daniel MIJAILOFF**  
24 **(DNI N° 36.765.360), con el proyecto de tesis titulado: “El avance de las plantaciones forestales:**  
25 **análisis de los factores socio-políticos detrás de su expansión en la región mesopotámica de**  
26 **Argentina y Uruguay” con la dirección de Dra. Sarah Lilian BURNS (DNI N° 27.593.394) y la**  
27 **codirección del Dr. Lukas GIESSEN (Pasaporte N° L1Y6JN96M). Designación de Equipo de Dirección**  
28 **y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
30 dieciséis miembros.

31  
32 **4.4 Expediente 0200-000711/19. Inscripción al Doctorado del Ingeniero Agrónomo Matías Alberto**  
33 **GONZÁLEZ (DNI N° 38.080.070), con el proyecto titulado: “Estudio de especies vegetales nativas**  
34 **para la fitorremediación de suelos agrícolas contaminados con metales pesados” con la dirección de**  
35 **Dra. Ing. Ftal. Marcela Fabiana RUSCITTI (DNI N° 20.233.890) y la codirección de la Dra. Ing.**  
36 **Ambiental Josefina del Carmen PLAZA CAZÓN (DNI N° 27.376.834). Designación del Equipo de**  
37 **Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

38 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
39 dieciséis miembros.

40  
41 **4.5 Expediente 0200-000699/19. Inscripción al Doctorado de la Abogada Sofía HANG (DNI N°**  
42 **36.273.048), con el proyecto titulado “Estrategias de acceso, propiedad y tenencia de la tierra de**  
43 **productores familiares en el sudoeste bonaerense. Un análisis desde un enfoque territorial y jurídico**  
44 **normativo” con la Dirección del Lic. en Geografía Héctor Luis ADRIANI (DNI N° 13.424.191) y la**  
45 **codirección del Mg. Ing. Agrónomo Gustavo LARRAÑAGA (DNI N° 13.942.701). Designación del**  
46 **Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades académicas y Proyecto de Tesis.**

47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
48 dieciséis miembros.

49  
50 **4.6 Expediente 0200-006778/19. Inscripción al Doctorado del Ing. Agr. Horacio Martín LOBOS (DNI**  
51 **34.707.438), con el proyecto titulado: “*Amaranthus hybridus* en sistemas agrícolas del noroeste**  
52 **bonaerense: dinámica poblacional, interferencia y manejo mediado por residuos de cultivos de**  
53 **cobertura invernales”, con la Dirección del Dr. M. Sci. Horacio A ACCIARESÍ (DNI N°**  
54 **16.727.371). Designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades académicas**  
55 **y Proyecto de Tesis.**

56 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
57 dieciséis miembros.

58  
59 **4.7 Expediente 0200-003148/17. Inscripción al Doctorado de la Ing. Agr. Lucía Beatriz CHIMENTO**  
60 **(DNI N° 34.260.337), con el proyecto titulado “Efecto del uso de un biopreparado a base de ortiga**  
61 **sobre la fisiología y calidad nutricional durante la producción de lechuga” a realizarse con la**



1 **Dirección de la Dra. Marcela SIMONTACCHI (DNI N° 17.235.028) y la Codirección de la Dra. María**  
2 **Luján MAYDUP (DNI N° 30.429.945). Designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de**  
3 **Actividades académicas y Proyecto de Tesis.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
5 dieciséis miembros.  
6

7 **4.8 Expediente 0200-000680/19. Inscripción al Doctorado de la Ing. Agr. Romanela GIUSTI (DNI N°**  
8 **33.105.117), con el proyecto titulado: "Uso de coberturas vegetales nativas en el manejo de**  
9 **agroecosistemas vitícolas del Valle de Uco, Mendoza", con el Dr. Guillermo O. DEBANDI (DNI N°**  
10 **20.626.157) como Director el Dr. José A. PORTELA (DNI N° 18.522.543) como Codirector y el Prof.**  
11 **Ing. Agr. Santiago SARANDÓN (DNI N° 11.714.106) como Asesor Académico. Designación del**  
12 **Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
14 dieciséis miembros.  
15

16 **4.9 Expediente 0200-003693/18. Inscripción al Doctorado de la Ing. en Recursos Naturales**  
17 **Renovables Andrea Beatriz FRUITOS (DNI N° 35.135.386), con el Proyecto de Tesis titulado**  
18 **"Prácticas de manejo del interfilar y elementos estructurales del paisaje como modeladores de la**  
19 **agrobiodiversidad funcional y el servicio ecosistémico de regulación de plagas en viñedos de**  
20 **Barrancas, Mendoza" con la Dirección del Dr. Guillermo Oscar DEBANDI (DNI N° 20.626.157), la**  
21 **Codirección del Dr. Daniel AQUINO (DNI 28.519.872) y como Asesor Académico el Ing. Agr.**  
22 **Santiago SARANDÓN (DNI N° 11.714.106). Designación del Equipo de Dirección y Aprobación del**  
23 **Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
25 dieciséis miembros.  
26

27 **4.10 Expediente 0200-000698/19. Inscripción al Doctorado de la Lic. en Ciencias del Ambiente**  
28 **Daniela Cecilia DALZOTTO (DNI N° 39.075.121), para realizar el Proyecto de Tesis de Doctorado**  
29 **titulado "Bioprospección de compuestos activos y propagación de *Prosopis caldenia* Burkart para**  
30 **su valorización y uso sostenible", con la dirección de la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY (DNI N°**  
31 **13.423.201) y Codirección la Dra. Patricia BOERI (DNI N° 22.947.299). Designación del Equipo de**  
32 **Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
34 dieciséis miembros.  
35

36 **4.11 Expediente 0200-000207/19. Inscripción al Doctorado de la Geógrafa MSc Fernanda Andrea**  
37 **SANTIBÁÑEZ OSSA (DNI N° 95.874.034), con el Proyecto de Tesis titulado "Diseño de paisajes**  
38 **agrícolas para la provisión de polinización y otros servicios ambientales", con la Dirección del Dr.**  
39 **Lucas Alejandro GARIBALDI (DNI N° 28.862.874), la Codirección del Dr. Pablo Adrián TITTONELL**  
40 **(DNI N° 22.000.521) y la Dra. Fernanda GASPARI (DNI N° 20.635.381) como Asesora Académica.**  
41 **Designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto**  
42 **de Tesis.**

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
44 dieciséis miembros.  
45

46 **4.12 Expediente 0200-003736/12. Designación del Dr. Miguel Ángel CANTAMUTTO (DNI N°**  
47 **11.113.869), del Dr. Pedro RIMIERY (DNI N° 7.787.289) y del Dr. Raúl Nicolás COMELLI (DNI N°**  
48 **29.220.205) como Miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Agr. Luis Ezequiel**  
49 **GARCÍA STEPIEN titulada "Variabilidad del germoplasma de maíz (*Zea mays* L.): La aptitud forrajera**  
50 **asociada a la producción de bioetanol lignocelulósico", realizada con la Dirección del Dr. Luis**  
51 **Máximo BERTOIA y la Codirección de la Dra. Mónica Beatriz AULICINO.**

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
53 dieciséis miembros.  
54

55 **4.13 Expediente 0200-002368/16. Designación de la Dra. María Laura FIASCONARO (DNI N°**  
56 **28.415.294), la Dra. Analía ÁLVAREZ (DNI N° 26.408.611) y la Dra. Paola Solange GONZÁLEZ (DNI**  
57 **N° 23.226.123) como miembros de Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado del Lic. Diego Daniel**  
58 **HARIYO, titulada "Comunidades microbianas asociadas a la remoción de fenantreno en suelo:**  
59 **efecto de la aplicación de *Medicago sativa* L. en el proceso de biorremediación", realizada con la**  
60 **Dirección del Dr. Marcelo D. BARRERA y Dr. Mario C. N. SAPARRAT.**

1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
2 dieciséis miembros.

3  
4 **4.14 Expediente 0200-002004/16. Designación de la Dra. Fabiana CASTELLARINI (DNI N°**  
5 **17.516.993), la Dra. Adriana Edit ROVERE (DNI N° 17.326.232) y la Dra. Valeria Evelin CAMPOS (DNI**  
6 **N° 27.303.636), como Jurado Evaluador de la Tesis de Doctorado de la Ing. en Recursos Naturales**  
7 **Renovables Yamina Micaela ROSAS titulada "Correlación espacial entre las diferentes estrategias de**  
8 **uso en Patagonia Sur, la provisión de los servicios ecosistémicos y la conservación de la**  
9 **biodiversidad", realizada con la Dirección de los Doctores Guillermo José MARTÍNEZ PASTUR y**  
10 **Pablo Luis PERI, y la asesoría académica del Dr. Juan Manuel CELLINI.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
12 dieciséis miembros.

13  
14 **4.15 Expediente 0200-001487/15. Designación de la Dra. Sandra E. SHARRY (DNI N° 13.423.201), la**  
15 **Dra. Marina STECCONI (DNI N° 23.648.910) y el Dr. Guillermo FUNES (DNI N° 20.507.940), como**  
16 **Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Valeria**  
17 **Andrea PASTRANA IGNES titulada: "Árboles nativos de importancia forestal de la provincia de**  
18 **Salta: germinación y conservación ex situ", realizada con la Dirección del Dr. Francisco Pablo**  
19 **ORTEGA BAES y la Codirección de la Dra. Guadalupe GALÍNDEZ.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
21 dieciséis miembros.

22  
23 **4.16 Expediente 0200-002337/11. Designación del Dr. Diego J. COSENTINO (DNI N° 16.940.183), del**  
24 **Dr. Juan Alberto GALANTINI (DNI N° 11.471.636) y del Ing. Osvaldo A. BARBOSA (DNI N°**  
25 **14.245.222) como Miembros del Jurado Evaluador de dicha Tesis Doctoral del Ing. Ftal. Pablo**  
26 **GELATI, titulada: "Distribución del tamaño de partículas y microagregados en suelos de la Pradera**  
27 **Pampeana: estudio mediante la geometría fractal", realizada con la Dirección del Dr. Roberto Raúl**  
28 **FILGUEIRA y la codirección del Lic. Guillermo O. SARLI.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
30 dieciséis miembros.

31  
32 **4.17 Expediente 0200-001483/15. Designación del Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM (DNI N°**  
33 **17.199.841), del Dr. Alejandro COSTANTINI (DNI N° 14.776.972) y de la Dra. Silvia del Carmen**  
34 **IMHOFF (DNI N° 16.628.235), como Miembros del Jurado Evaluador la Tesis Doctoral de la Ing. Agr.**  
35 **Natalia Elisabet MACHETTI, titulada: "Efectos sobre propiedades físicas de la remediación química**  
36 **de la acidez en suelos del ámbito templado argentino. Su incidencia en la producción vegetal",**  
37 **realizada con la Dirección de la Dra. Mabel Elena VÁZQUEZ y la Codirección del Dr. Diego Julián**  
38 **COSENTINO.**

39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
40 dieciséis miembros.

41  
42 **4.18 Expediente 0200-001465/15. Resolución del Decano N° 071/20 Ad referendum del Consejo**  
43 **Directivo designando al Dr. Eduardo Eleuterio MARIÑO (DNI N° 14.842.915), al Dr. Luis Alberto**  
44 **LOZANO (DNI N° 30.463.809) y a la Dra. María Isabel DELGADO (DNI N° 28.061.137) como**  
45 **miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Agr. Claudio Ramón MUJICA, titulada:**  
46 **"Modelación numérica de los cambios hidrogeoquímicos en la zona no saturada del suelo sometida**  
47 **a distintos usos primarios en la región centro-sur bonaerense", realizada con la Dirección del Dr.**  
48 **Sergio Andrés BEA JOFRÉ, la Codirección del Dr. Javier Enrique GYENGE y Asesor Académico el Dr.**  
49 **Sebastián BESTEIRO.**

50 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
51 dieciséis miembros.

52  
53 **4.19 Expediente 0200-001414/15. Resolución del Decano N° 028/20 Ad referendum del Consejo**  
54 **Directivo designando a la Dra. Nilda Dora VIGNALE (DNI N° 5.996.234), a la Dra. Julia ASTEGIANO**  
55 **(DNI N° 27.247.528), y del Dr. Roberto Nicolás BUSTOS CARA (Pasaporte N° 8.154.760), como**  
56 **Miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Lic. Carolina BALDINI, titulada: "Territorio**  
57 **en movimiento: las transformaciones territoriales del Cinturón Hortícola Platense en los últimos 30**  
58 **años", realizada con la Dirección de la Dra. Mariana MARASAS y la Codirección de la Dra. Andrea**  
59 **DROZD.**

60 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
61 dieciséis miembros.

1  
2 **4.20 Expediente 0200-001413/15. Resolución del Decano N° 073/20 Ad referendum del Consejo**  
3 **Directivo designando a la Dra. Déborah Paola RONDANINI (DNI N° 23.154.567) del Dr. Germán**  
4 **Gustavo BARROS (DNI N° 24.333.232) y de la Dra. Silvia María WOLCAN (DNI N° 11.616.524) como**  
5 **Miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Agr. Mauro MARTÍNEZ, titulada:**  
6 **“Interacción de *Fusarium* en trigo y cebada bajo condiciones de temperaturas actuales y**  
7 **proyectadas a futuro”, realizada con la Dirección del Dr. Sebastián STENGLEIN y la Codirección del**  
8 **Dr. Fernando BIGANZOLI.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
10 dieciséis miembros.

11  
12 **4.21 Expediente 0200-004033/18. Toma conocimiento que a los dieciséis días del mes de abril de**  
13 **dos mil veinte, la MSc Lic. Ana Carolina SANTACRUZ GARCÍA, realizó la Defensa Oral y Pública de la**  
14 **Tesis de Doctorado titulada: “Impacto del fuego en la defensa de las plantas: Rasgos funcionales y**  
15 **síntesis de metabolitos secundarios en especies leñosas del Chaco semiárido de Argentina”, con la**  
16 **Dirección de la Dra. Sandra BRAVO, la Codirección de la Dra. Mónica Azucena NAZARENO y la**  
17 **Asesoría Académica del Dr. Juan Manuel CELLINI. El Jurado, integrado por el Dr. Ignacio N.**  
18 **GASPARRI, la Dra. Viviana E. NICOTRA y el Dr. Pablo E. VILLAGRA, otorgó la calificación de**  
19 **distinguido 9 (nueve).**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
21 dieciséis miembros.

22  
23 **4.22 Expediente 0200-001650/15. Toma de conocimiento que a los diecisiete días del mes de abril**  
24 **de dos mil veinte el Ing. Agr. MSc Sebastián GARITA, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de**  
25 **Doctorado titulada: “Herramientas biológicas. Un aporte para la elaboración de un plan de manejo**  
26 **de *Nacobbus aberrans*”, con la Dirección Dr. Andrés NICO y la Codirección de la Dra. Marcela**  
27 **RUSCITTI. El Jurado, integrado por la Dra. Marta CABELLO, el Dr. Roque HOURS y la Dra. María**  
28 **Alejandra PASSONE, otorgó la calificación de sobresaliente 10 (diez).**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
30 dieciséis miembros.

31  
32 **4.23 Expediente 0200-001487/15. Toma de conocimiento, que a los veintiséis días del mes de mayo**  
33 **de dos mil veinte, la Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Valeria Andrea PASTRANA**  
34 **IGNES, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado titulada: “Árboles nativos de**  
35 **importancia forestal de la provincia de Salta: germinación y conservación *ex situ*”, con la Dirección**  
36 **del Dr. Francisco Pablo ORTEGA BAES, la Codirección de la Dra. Guadalupe GALÍNDEZ y la Asesoría**  
37 **Académica de la Dra. Corina GRACIANO. El Jurado, integrado por la Dra. Sandra SHARRY, la Dra.**  
38 **Marina STECCONI y el Dr. Guillermo FUNES, aprobó la versión escrita, y procedió a la sustanciación**  
39 **con la presencia de la Dra. Sandra SHARRY y la Dra. Marina STECCONI. El Jurado otorgó la**  
40 **calificación de sobresaliente 10 (diez).**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 dieciséis miembros.

43  
44 **4.24 Expediente 0200-001413/15. Toma de conocimiento que a los dieciocho días del mes de marzo**  
45 **de dos mil veinte, el Ing. Agr. Mauro MARTÍNEZ, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de**  
46 **Doctorado, titulada: “Interacción de *Fusarium* en trigo y cebada bajo condiciones de temperatura**  
47 **actuales y proyectadas a futuro”, con la Dirección del Dr. Sebastián Alberto STENGLEIN y la**  
48 **Codirección del Dr. Fernando BIGANZOLI, y la Asesoría Académica de la Dra. Cecilia MÓNACO. El**  
49 **Jurado Evaluador integrado por la Dra. Déborah P. RONDANINI, la Dra. Silvia WOLCANA y el Dr.**  
50 **Germán G. BARROS otorgaron la calificación de sobresaliente 10 (diez).**

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
52 dieciséis miembros.

53  
54 **4.25 Expediente 0200-000580/14. Toma conocimiento que a los siete días del mes de abril de dos**  
55 **mil veinte, la Ing. Ftal. Marina CASELLI, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis Doctoral**  
56 **titulada: “Crecimiento de *Austrocedrus chilensis* y *Nothofagus dombeyi* en bosques mixtos y**  
57 **condiciones ambientales para el desarrollo de sus renovales: contribuciones al manejo de rodales**  
58 **afectados por el mal del ciprés”, con la Dirección del Dr. Guillermo Emilio DEFOSSÉ, la Codirección**  
59 **del Dr. Gabriel Ángel LOGUERCIO y la Dra. María Florencia URRETAVIZCAYA y la Asesoría**  
60 **Académica del Ing. Ftal. Pablo F. YAPÚRA. El Jurado, integrado por la Dra. Miriam GOBBI, el Dr.**  
61 **Federico LETOURNEAU y el Dr. Marcelo ARTURI otorgaron la calificación de sobresaliente 10 (diez).**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**4.26 Expediente 0200-000574/14. Toma conocimiento que a los veintidós días del mes de mayo de dos mil veinte, el Lic. en Administración de Negocios Agropecuarios Roberto Carlos MARIANO, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctorado titulada: "Modelización económica, hídrica y energética en producciones agrícolas bajo riego de la cuenca del río Colorado en La Pampa", con la Dirección de la Dra. Fernanda Julia GASPARI y la Codirección del Dr. Daniel Humberto IGLESIAS y el Dr. Raúl Jorge ROSA. El Jurado, integrado por el Dr. Federico C. FRANK, el MSc. Leónidas Osvaldo GIRARDIN y el Dr. Pablo WEINZETTEL, otorgó la calificación de sobresaliente 10 (diez).**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**4.27 Expediente 0200-002438/11. Toma conocimiento que a los veintisiete días del mes de mayo de dos mil diecisiete la Ing. Ftal. María Valentina BRIONES, realizó la Defensa Oral y Pública de la Tesis de Doctoral titulada: "Optimización de un sistema de modificación genética de *Populus sp.* para la incorporación de genes inductores de floración temprana y androesterilidad", con la Dirección de la Dra. Sandra Elizabeth SHARRY y la Codirección de la Dra. María Laura GARCÍA. El Jurado, integrado por la Dra. Viviana ECHENIQUE, la Dra. Marisa López BILBAO y el Dr. Alejandro S. ESCANDÓN, otorgó la calificación de Muy Bueno 8 (ocho).**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**4.28 Expediente 0200-001176/20. Aprobar el Curso "Sistemas de información geográfica y teledetección aplicados al estudio de cuencas hidrográficas", como Curso acreditable a Carreras de Posgrado Especialización, Maestrías y Doctorado. (Art. 3º Ord. CS Nº 261/19). Designar a la Dra. Fernanda GASPARI (D.N.I 20.635.381) como Docente Responsable, y a la Dra. Carolina AUMASSANNE (DNI 31.467.394) como Docente Corresponsable del Curso, por un plazo de 6 (seis) años. Designar a Carlos DI BELLA (DNI Nº 20.838.201), María Eugenia BEGET (DNI Nº 26.836.634) y Dardo FONTANELLA (DNI Nº 24.860.022) como Docentes del Curso por el plazo de 6 (seis) años. Aprobar el programa que se adjunta como Anexo.**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**4.29 Expediente 0200-001193/20. Aprobar el Curso "Una aproximación a los métodos y técnicas de investigación sociológica" como Curso Acreditable a Carreras de Posgrado Especialización, Maestrías y Doctorado (Art. 3, Ord. CS Nº 261/19), con una carga horaria total de 45 horas. Designar al Ing. Agr. MSc Gustavo Fabián LARRAÑAGA (DNI Nº 13.942.701) como Docente Responsable del Curso por el plazo de 6 (seis) años. Aprobar el programa que se adjunta como Anexo.**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

**4.30 Expediente 0200-000484/09. Designación del Dr. Marcelo ARTURI (DNI Nº 16.875.149) como Docente Responsable del Curso de Posgrado Inventario forestal por el plazo de 6 (seis) años.**

- Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

## **PUNTO 5. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAestrÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

**ING. PUIG.-** Propongo el tratamiento en bloque del punto 5 del orden del día.

- Asentimiento.

**5.1. Expediente 0200-003511/12. Designación de la Directora Dra. Laura DRAGHI (DNI Nº 13.510.859) y el Codirector PhD. Oscar CHAPARRO ANAYA (Pasaporte colombiano Nº AR827307) y del Jurado Evaluador de Tesis como Miembros Titulares al Dr. Telmo PALANCAR (DNI Nº 23.232.519), el MSc. Juan Manuel VÁZQUEZ (DNI Nº 22.326.673) y el Dr. Esteban Miguel MELANI (DNI Nº 24.546.345); como Miembros Suplentes al Dr. Germán SORACCO (DNI Nº 25.063.044), el Dr. Guido Fernando BOTTA (DNI Nº 14.680.094) y el Dr. Ezequiel R.D. RIVERO (DNI Nº 27.384.613), para entender en la Tesis de Maestría en Mecanización Agrícola del Ing. Camilo Andrés VELÁZQUEZ**

1 **MALDONADO titulada: "Evaluación de la compactación del suelo causada durante la roturación y**  
2 **fertilización de la caña de azúcar".**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
4 dieciséis miembros.  
5

6 **5.2. Expediente 0200-001521/15. Designación del Director MSc. Juan Manuel VÁZQUEZ (DNI N°**  
7 **22.326.673), de la Codirectora Dra. Laura DRAGHI, y del Jurado Evaluador de Tesis como miembros**  
8 **Titulares: Dr. Rafael VILLARREAL (DNI N° 35.609.735), Dr. Esteban Miguel MELANI (DNI N°**  
9 **24.546.345), y Dr. Telmo PALANCAR (DNI N° 23.232.519); y como miembros Suplentes: Ing. Agr.**  
10 **Roberto Hernán BALBUENA (DNI N° 11.377.480), Dr. Guido Fernando BOTTA (DNI N° 14.680.094) y**  
11 **Dr. Ezequiel R.D. RIVERO (DNI N° 27.384.613), para entender en la Tesis de Maestría en**  
12 **Mecanización Agrícola del Ing. Agr. Facundo Daniel GUILINO titulada: "Comparación de**  
13 **metodologías de análisis sobre tarjetas hidrosensibles, para evaluar calidad de pulverización".**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
15 dieciséis miembros.  
16

17 **5.3. Expediente 0200-001525/15. Resolución del Decano N° 072/20 Ad referendum del Consejo**  
18 **Directivo designando como Director al Ing. Agr. Roberto Hernán BALBUENA (DNI N° 11.377.480), y**  
19 **al Jurado Evaluador de Tesis como miembros Titulares: Dr. Luis Alberto LOZANO (DNI N°**  
20 **30.463.809), MSc Juan Manuel VÁZQUEZ (DNI N° 22.326.673), y Dr. Esteban Miguel MELANI (DNI**  
21 **N° 24.546.345); y como miembros Suplentes: Dra. Laura DRAGHI, Dr. Guido Fernando BOTTA (DNI**  
22 **14.680.094) y Dr. Ezequiel R.D. RIVERO (DNI 27.384.613), para entender en la Tesis de Maestría en**  
23 **Mecanización Agrícola del Ing. Agr. Víctor Hugo MERANI titulada: "Distribución espacial de la**  
24 **pulverización generada por diferentes diseños de pastillas hidráulicas".**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
26 dieciséis miembros.  
27

28 **5.4. Expediente 0200-002366/11. Resolución del Decano N° 079/20 Ad referendum del Consejo**  
29 **Directivo designando al Dr. Homero Fernando LOZZA (DNI N° 23.866.044) como suplente del Dr.**  
30 **Rafael Santiago SEOANE (DNI N° 8.627.706) en la integración del Jurado Evaluador de Tesis de**  
31 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas del Lic. Juan Federico BIANCHI titulada:**  
32 **"Implementación de un procedimiento de pronóstico hidrológico para el alerta de inundaciones**  
33 **utilizando datos de sensores remotos".**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
35 dieciséis miembros.  
36

37 **5.5. Expediente N° 0200-001855/06. Maestría PLIDER. Aprobar la modificación de Reglamento de la**  
38 **Carrera, consensuados por las tres sedes.**

39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
40 dieciséis miembros.  
41

42 **5.6. Expediente N° 0200-001515/10. Designar a los Docentes de los Cursos de la Maestría en**  
43 **Protección Vegetal, por un periodo de 6 (seis) años.**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
45 dieciséis miembros.  
46

47 **5.7 Expediente N° 0200-001502/10. Designar a los Docentes de los Cursos de la Especialización en**  
48 **Protección Vegetal, por un periodo de 6 (seis) años.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
50 dieciséis miembros.  
51

52 **PUNTO 6. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

53 - No hay expedientes que tratar.  
54

55 **PUNTO 7. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

56 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el consejero Eirín.

57 **ING. EIRÍN.-** Los tres dictámenes son unánimes, no por ello merecieron mínimo tratamiento.

58 En cuanto al punto 7.1, los cambios eran adaptar la cursada del segundo cuatrimestre de  
59 manera distinta a la que se venía dictando en el primer cuatrimestre. El dictamen es unánime y propongo  
60 su aprobación.

61 El punto 7.2, está referido a los cambios en las correlatividades del curso optativo.

1 Y el punto 7.3, donde esos dos cursos no estaban aprobados por problemas en la inscripción  
2 pero fue resuelto también en el sentido de recomendar al Profesor de la materia de Mejoramiento  
3 Genético que se le permita al alumno rendir las instancias de evaluación de la materia este año, sin estar  
4 debidamente aprobada su inscripción en la cursada. Esto también se aprobó por unanimidad.

5 **SR. DECANO.-** ¿Usted propone su tratamiento en bloque, consejero Eirín?

6 **ING. EIRÍN.-** Si así lo considera el Cuerpo, me parece que es la manera más cómoda de hacerlo.

7 - Asentimiento.  
8

9 **7.1 Expediente 0200-001161/20. Propuesta elevada por la Profesora Marta COLARES referida a**  
10 **modificaciones de la Cursada Libre del Curso Morfología Vegetal - Departamento de Ciencias**  
11 **Biológicas, en el marco del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio 2020. La Comisión**  
12 **recomienda la aprobación de los cambios propuestos.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
14 dieciséis miembros.  
15

16 **7.2 Expediente 200-005738/03. Propuesta elevada por la Ing. Agr. Irene VELARDE referida al Curso**  
17 **Optativo “Estrategias diferenciadas de Extensión Rural” del Departamento de Desarrollo Rural. La**  
18 **Comisión recomienda aprobar las modificaciones.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
20 dieciséis miembros.  
21

22 **7.3 Nota presentada por el estudiante Ezequiel GARCÍA, Legajo 28296/2, solicitando rendir las**  
23 **instancias de evaluación del Curso Introducción al Mejoramiento Genético, mientras se resuelve la**  
24 **situación de condicionalidad de los Cursos de Genética y Fitopatología. Esta Comisión acepta lo**  
25 **solicitado por el estudiante.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
27 dieciséis miembros.  
28

## 29 **PUNTO 8. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

30 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** En ausencia de la Ingeniera Velarde, como presidenta  
31 de la Comisión, tal vez algún otro miembro quiere hacer uso de la palabra.

32 **ING. MÓNACO.-** Pido la palabra.

33 Nosotros presentamos el proyecto de reglamento de servicios a terceros, que fue  
34 considerado y tratado bastante tiempo inclusive con el doctor Ariel Vicente, y lo que se logró fue un  
35 proyecto para sistematizar todo lo relacionado con servicios a terceros.

36 Por otro lado, se eligió el jurado para concurso de director de laboratorio y se solicitó el aval  
37 institucional de dos jornadas, una para el 6 de agosto y otra para el 16 de agosto, relacionado con el día  
38 del Ingeniero Agrónomo y el día del Ingeniero forestal.  
39

40 **8.1 Propuesta del “Proyecto de Reglamento Interno de Servicios a la Comunidad- FCAYF- U.N.L.P**  
41 **2020” de la Secretaría y Prosecretaría de Investigaciones Científicas de esta Unidad Académica. Esta**  
42 **Comisión recomienda su aprobación.**

43 - Se lee el dictamen de la Comisión.

44 **ING. PUIG.-** Participé de la elaboración del proyecto y, obviamente, estoy a favor. Lo único que considero  
45 es si no creemos oportuno como Cuerpo que pase el proyecto para que sea evaluado por la Comisión de  
46 Interpretación y Reglamento, ya que estamos hablando de un reglamento tan importante como es la  
47 sistematización de los servicios a terceros que, dicho sea de paso, fue un trabajo arduo en la Comisión  
48 pero para hacer la revisión del proyecto y que los puntos no tengan ningún tipo de solapamiento o haya  
49 alguna cuestión que rever, me parecería oportuno que pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento  
50 si es que el Cuerpo cree que es oportuno.

51 **SR. DECANO.-** Se pone a consideración la propuesta de la consejera Puig.

52 ¿Algún otro consejero quiere opinar al respecto o quiere proponer otra moción? Estaríamos  
53 con dos mocione: aprobarlo como está o enviarlo a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

54 **ING. BARREYRO.-** Enterado del trabajo que estaba haciendo la Comisión de Investigación y Extensión, yo  
55 tomé contacto con el Ingeniera Velarde, y lo que nos encargamos de revisar básicamente es que en  
56 ninguno de los puntos de la reglamentación entrara en contradicción con las Ordenanzas 129, que es la  
57 de Servicios a Terceros de Universidad, que es el recaudo básico a tomar cuando uno reglamenta esto  
58 internamente.

59 Aclarado eso, entendemos que se podría validar y, en todo caso, de pasar por la Comisión de  
60 Interpretación y Reglamento, pasaría para una mera toma de conocimiento, porque los recaudos básicos  
61 fueron tomados a nivel estatutario y de la Ordenanza vigente.

- 1 Esto es lo que quería aclarar y no desconocía el tema.
- 2 **SR. DECANO.-** La propuesta del consejero Barreyro es aprobar el dictamen y luego enviarlo a la Comisión
- 3 de Interpretación y Reglamento para toma de conocimiento.
- 4 **ING. PUIG.-** Disculpe si vuelvo a pedir la palabra, pero entiendo que el Ingeniero Barreyro, como
- 5 presidente de la Comisión, haya tomado conocimiento del tema, pero así y todo creo que la atribución
- 6 como presidente de Comisión no sé si es tal, sino que debiera haberse tratado en el pleno de la Comisión
- 7 de Interpretación y Reglamento y no que el presidente de la Comisión solamente sea quien lo mire. Esto lo
- 8 digo porque simplemente hay otros consejeros que forman parte de esa Comisión, donde está integrado
- 9 por los claustros y todos debieran poder formar parte de la vista de ese expediente, porque es un
- 10 reglamento y para eso está la Comisión. No debiera ser sólo atribución del presidente. Simplemente lo
- 11 digo para que no suceda en temas posteriores.
- 12 **SR. DECANO.-** Dejo abierto el debate para que discutan qué es lo que responde, si a probarlo ahora o
- 13 mandarlo a la Comisión de Interpretación y Reglamento.
- 14 **ING. MANIS.-** Pido la palabra.
- 15 Coincido con mi compañera de claustro, en el sentido de que debiera ser tratado en el seno
- 16 de la Comisión. Hay una instancia reglamentaria modificada y si realmente no ha tomado conocimiento la
- 17 Comisión de Interpretación y Reglamento –independientemente de que no haya en principio alguna
- 18 contradicción con la reglamentación vigente-, entiendo que debiera ser una cuestión a tratar en dicha
- 19 Comisión.
- 20 Desde luego que la intención no es retrasar ninguna aprobación y sí que se discuta en los
- 21 ámbitos naturales que tiene este Consejo Directivo para que goce de los consensos necesarios.
- 22 **ING. BENASSI.-** Pido la palabra señor decano.
- 23 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el consejero Benassi.
- 24 **ING. BENASSI.-** Realmente apoyo las consideraciones de los consejeros graduados, porque yo integro la
- 25 Comisión de Interpretación y Reglamento y, en este caso, por tratarse de una reglamentación, nuestra
- 26 Comisión es comisión de fondo. Es decir que es la última revisión en tanto a técnica legislativa.
- 27 Por lo tanto, realmente, no entiendo esto de que tomando conocimiento el presidente de la
- 28 Comisión –que aparte preside muy bien la Comisión, porque yo estoy conforme con la gestión del colega
- 29 Barreyro-, en este caso realmente no creo que sea función la de tomar conocimiento, porque nosotros
- 30 somos la Comisión que lo debe considerar.
- 31 Nada más.
- 32 **ING. CACIVIO.-** Apoyo las palabras de mis compañeros y creo que para evitar suspicacias y seguir los
- 33 reglamentos se debe girar a la Comisión de Interpretación y Reglamento.
- 34 **SR. ALDUNCIN.-** El claustro estudiantil apoya la propuesta de la Ingeniera Puig.
- 35 Fui miembro de la Comisión de evaluación hasta abril y ahora soy integrante de la Comisión
- 36 de Interpretación y Reglamento y creo conveniente que por más que haya sido un trabajo consensuado en
- 37 la Comisión, es importante que todos los miembros de la Comisión de Interpretación y Reglamento vea lo
- 38 que se trabajó y que sea representativa la decisión de todos los claustros.
- 39 **ING. BARREYRO.-** Básicamente, no tengo objeciones a la propuesta para que pase la Comisión de
- 40 Interpretación y Reglamento.
- 41 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción de la
- 42 Ingeniera Puig para que este expediente pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento.
- 43 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 44 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** Por unanimidad de dieciséis votos pasa a la Comisión
- 45 de Interpretación y Reglamento.
- 46
- 47 **8.2 Expediente 0200-003620/18. Propuesta de los integrantes del Jurado para el Concurso de**
- 48 **Director de la Unidad de Investigación: “Laboratorio de Investigación y Reflexión en Agroecología”**
- 49 **(LIRA), solicitada por la Secretaria de Investigaciones Científicas Dra. Mariana Marasas. La Comisión**
- 50 **recomienda se designe a los siguientes miembros Titulares: Ing. Agr. Guillermo HANG, Dr. Jorge**
- 51 **FRANGI, Dra. Mariana GARBI, Dra. Marina STOCCO y Dr. Walter PENGUE; y como suplentes: Dra**
- 52 **Sandra SHARRY, Dr. Marcelo ARTURI, Dra. Corina GRACIANO, Dra. María PINCIROLI, y Mg.**
- 53 **Christine DANKLMAIER.**
- 54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 55 dieciséis miembros.
- 56
- 57 **8.3 Solicitud de Declaración de Interés Institucional de la Jornada Virtual “Nuevos desafíos para la**
- 58 **formación en Ciencias Agrarias: Presente y futuro de los modelos productivos”. Esta Comisión avala**
- 59 **lo solicitado.**
- 60 - Se lee el dictamen de la Comisión.

1 **ING. PUIG.-** Para empezar, la Comisión no avalaría lo solicitado por unanimidad, sino por mayoría de los  
2 miembros, en todo caso, porque el dictamen no lo suscribí como miembro de la Comisión, y paso a  
3 explicar los motivos.

4 Desde ya adelanto que mi voto va ser la abstención al pedido, a la solicitud de la Comisión,  
5 debido a que considero que es un tema muy trascendental. Si bien el aval institucional para una  
6 agrupación política para realizar una actividad no las necesitaría porque desde ya forman parte de la  
7 Institución, sí considero que el aval institucional se debería dar, en todo caso, si podríamos participar de  
8 ese debate, ya que representamos a los graduados, a los estudiantes de mayoría en este debate poder  
9 participar y dar nuestra opinión al respecto, tal como ocurrió quizás en otro debate que organizaron, que  
10 fue organizado en conjunto por este Cuerpo, que fue el debate de la Ley de Semillas, algo muy  
11 trascendental. Pero en este punto en particular creo que es más importante aún y recobra más realidad  
12 institucional debido a que es la discusión de nuestras profesiones y las profesiones que aquí se dictan.

13 Es por esto que en ese momento lo debatimos y fue motivo de una discusión bastante arduo  
14 en la Comisión, debido a que si bien entiendo que la iniciativa es por parte de la agrupaciones políticas,  
15 consideraba importante que fuera el Cuerpo en su totalidad y la de la Institución que en dos días tan  
16 importantes para nuestras profesiones como son las conmemoraciones de la creación de nuestras  
17 carreras, debiera ser toda la Institución la que participara de este debate y lo integrara, incluso,  
18 proponiendo también las diferentes exponentes, no solamente a los que aquí se proponen.

19 Viendo que en la Comisión esta propuesta no tuvo éxito y que no me quedaron en ese  
20 entonces bien claros los motivos del porqué, debido a eso, me pareció importante plantearlo ante el  
21 Cuerpo cuál fue mi postura y desde ya adelanto mi abstención.

22 Si bien estoy de acuerdo y celebro todo debate que se da en la Universidad pública  
23 reformista, porque para eso es la Universidad, considero que los debates debieran hacerse entre los que  
24 pensamos distintos y no simplemente entre los que pensamos parecido, porque eso no es un debate sino  
25 es un mero taller. Y porque desde la base de los disensos podemos construir consensos, me parecía que  
26 ese es el camino más adecuado para un debate tan trascendental.

27 Simplemente quería dejar en claro esto y espero que para las próximas iniciativas que  
28 tengamos de debate podamos participar todos como Institución y no contribuir a la desunión sino todo lo  
29 contrario, empezar a construir consensos para nuestra Facultad, que es lo que tanto necesitamos.

30 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra la consejera Cacivio.

31 **ING. CACIVIO.-** En el mismo sentido, me voy a abstener de acompañar la propuesta porque considero  
32 que el Día del Ingeniero Agrónomo tiene que ser un día convocante, de re-unión y no para instalar temas  
33 que lo único que hacen es seguir abriendo diferencias y, en realidad, lo que hay que hacer es generar  
34 espacios para justamente trabajar estos temas tan importantes, pero no en un día de celebración.

35 Me parece mal atinado –digamos- el tema que se elidió y por eso le pido al señor decano  
36 que para los próximos festejos busque temas que reúnen y convoquen a toda la comunidad académica y  
37 profesional.

38 **ING. BENASSI.-** Quisiera preguntar, porque tal vez es una confusión mía, si estamos tratando el punto 8.4  
39 o el 8.3?

40 **SR. DECANO.-** El 8.3.

41 **ING. BENASSI.-** Quería verificar eso nada más.

42 **SR. DECANO.-** Simplemente quería hacer una aclaración porque el equipo de gestión no estuvo  
43 impulsando esto, sino que lo hicieron algunas agrupaciones que participan en esta Facultad, que se  
44 juntaron y organizaron este debate. Solo quería aclarar eso.

45 Tiene la palabra el consejero Manis.

46 **ING. MANIS.-** Voy a anticipar que voy a acompañar la postura de mi compañera de banca, en el sentido  
47 de la abstención referido a esta actividad propuesta, básicamente, por las razones que ella explicó pero  
48 también desde una posición que tiene que ver no con limitar las discusiones de políticas que tienen que  
49 darse en el seno de la Facultad sino, por el contrario, para señalar que lo importante de las discusiones  
50 políticas dentro del ámbito universitario sean dentro del consenso y dentro de los marcos institucionales  
51 adecuados.

52 Las agrupaciones políticas que están convocando esta actividad tienen representación en este  
53 Consejo Directivo y para nosotros hubiese sido muy importante y mucho más en medio de esta crisis  
54 generada por la pandemia, hacer la convocatoria desde la propia Facultad, desde el propio Consejo  
55 Directivo, mucho más con un tema relacionado con un debate que tenemos pendiente, que es la  
56 modificación de nuestros planes de estudios, que tienen que ver con los perfiles profesionales que van a  
57 tener los futuros egresados.

58 Por supuesto que desde la concepción política que nosotros tenemos estamos de acuerdo  
59 que se generen actividades políticas, desde luego.



1 Hace poco un funcionario de la Universidad señalaba con muy buen criterio que las  
2 instituciones, tanto de las facultades como de la propia Universidad, son instituciones políticas. Pero  
3 también la Universidad y la Facultad requieren de las mejores prácticas.

4 Me parece que esta convocatoria tiene un sesgo de mezquindad en el sentido de no abrir la  
5 discusión al resto de la comunidad representada. De todas formas esperamos que les vaya bien en la  
6 convocatoria y que tengan unas conclusiones que puedan aportar a la discusión de la propia Facultad.  
7 Pero sí entendemos que esto debió haberse canalizado de la misma forma que lo señaló mi compañera  
8 cuando se trató la Ley de Semillas. De cualquier modo, también hemos tenido otras discusiones que  
9 fueron canalizadas a través del Consejo Directivo, como fue el Plan Estratégico de la Facultad, que también  
10 estuvo canalizado por una discusión que consideró a todos. Creo que esto es lo principal.

11 La mejor señal política que debe dar la Institución en estos momentos que estamos viviendo,  
12 es que tiene la capacidad de discutir con todos dentro del marco institucional de la Facultad.

13 Por eso acompaño la abstención de mi compañera de claustro.

14 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el consejero Gauna.

15 **SR. GAUNA.-** Quiero ser breve porque no creo que haya que dar más vueltas sobre el asunto.

16 Me parece que hay un pequeño mal entendido de cómo se entiende la actividad que se está  
17 proponiendo desde varios sectores de la Facultad que representan a los estudiantes, a los Nodocentes, a  
18 los graduados y a los Profesores. Y si bien celebré y sigo celebrando el debate que se dio sobre la Ley de  
19 Semillas, este no es un debate de posicionamiento de la Facultad, ni mucho menos, sino que es una  
20 instancia en la cual se espera que se pueda, primero, dar lugar a muchas discusiones y muchos debates  
21 que nuestra sociedad lo está canalizando desde hace mucho tiempo. Y, en segundo lugar, poner sobre la  
22 mesa de discusión algunos temas que no van a tener una resolución en ese momento ni mucho menos,  
23 sino que va a ser una resolución meramente bancaria, en la cual los invitamos a formar parte del panel de  
24 disertantes y va a terminar de cerrar.

25 Creemos que es muy importante la participación de todos nosotros y nosotras en esta  
26 instancia de debate y no solamente desde la planificación como la venimos haciendo nosotros, sino desde  
27 la participación, y donde claramente se llene de voces que enriquezcan este debate y que puedan estar no  
28 solamente –repito– desde la exposición generando los debates.

29 Creemos que cada quien que quiera participar tiene lugar a poder expresar su voz y sí  
30 entiendo que esto no es una instancia definitiva de nada, a la diferencia de cómo fue en su momento la  
31 discusión sobre la Ley de Semillas, que pretendía que la Facultad se posicionara con respecto a la posible  
32 modificación en su momento.

33 Creo que sí es importantísimo de cara a muchos debates que se vienen en torno a la reforma  
34 y a las modificaciones de los planes de estudio que esto simplemente se vea con una cuestión política,  
35 sino como una cuestión académica y de formación.

36 Entiendo que poner sobre la mesa de discusión y sobre la agenda de esta Facultad un  
37 modelo de producción, un modelo de educación que al día de hoy está en crisis, es muy importante. Y no  
38 solamente hacerlo –repito– con una visión donde los panelistas son quienes llevan las riendas de un  
39 debate, sino sobre todos los que participamos, donde ellos simplemente son meros moderadores o abren  
40 metodológicamente la discusión sobre ciertos ejes.

41 **SR. DECANO.-** Gracias consejero Gauna.

42 Tiene la palabra el consejero Benassi.

43 **ING. BENASSI.-** Con la participación de los consejeros han tomado los puntos 8.3 y 8.4 conjuntamente,  
44 me parece. Porque son dos declaraciones de interés: una sobre nuevos desafíos con respecto al presente y  
45 futuro del modelo productivo y otra jornada, que es la construcción del perfil del egresado y la discusión  
46 sobre estrategias pedagógicas actuales. ¿Estoy errado señor presidente?

47 **SR. DECANO.-** Sí. En realidad, son dos jornadas.

48 La secretaria académica mencionó el punto 8.3 pero está claro que los dos están vinculados Y  
49 si, están de acuerdo, los podemos tratar en conjunto para simplificar la discusión.

50 - Asentimiento.

51 **SR. DECANO.-** Se incorpora el punto 8.4 a la discusión.

52 **8.4 Solicitud de Declaración de Interés Institucional de la Jornada Virtual "La enseñanza de las  
53 Ciencias Forestales en Argentina: La construcción del perfil de los egresados/das/des y la discusión  
54 sobre estrategias pedagógicas actuales". Esta Comisión avala lo solicitado.**

55 **ING. BENASSI.-** Claramente porque es un tema formal del Consejo.

56 Me parece que se está refiriendo a declarar interés jornadas, que son dos temas diferentes.  
57 Pero yo para aclarar porque se está pidiendo aval institucional.

58 Yo voy a avalar que se dé el aval institucional por la sencilla razón de que toda mi vida voy a  
59 celebrar y fomentar la actividad del debate ideológico, político e institucional.

60 Sí también entiendo que hay fechas que son fechas compartidas: el 6 de agosto y que es una  
61 fecha donde no solamente es importante para los Agrónomos sino también para los veterinarios. Es decir

1 que es la fecha donde en nuestro país, en Argentina, se decidió sistematizar los estudios superiores  
2 agronómicos y veterinarios.

3 Con respecto a eso quiero decir que son fechas propicias para hacer eventos plurales, pero  
4 me parece que cualquiera tiene derecho y en cualquier fecha hacer las reuniones políticas. Y, en ese  
5 sentido, es un derecho constitucional y universal de elegir la asociación.

6 Lo que digo es que yo voy a dar el aval, pero con respecto al perfil de los egresados, estamos  
7 hablando de un perfil de enseñanza y futuros egresados. Y yo creo que en ese sentido también bienvenido  
8 sea.

9 Yo voy a dar el aval, pero también me gustaría que la Facultad lo haga, ya que el 6 de agosto  
10 es una fecha interesante y ojalá las conclusiones las podamos conocer porque son públicas, es política. En  
11 ese sentido de los planes de estudios y del perfil es un tema que nos incluye a todos también.

12 Repito que yo voy a dar el aval, pero me hubiera gustado también que la Facultad organice  
13 algo plural, donde todos podamos hablar.

14 Concretamente lo digo –y ahora no como consejero sino en nombre de un equipo- hemos  
15 presentado una carrera de pregrado. Nosotros hemos reflexionado sobre las fechas agrarias en un perfil,  
16 por ejemplo, y yo quisiera participar pero organizado por la Facultad.

17 Digo que esto me parece bárbaro y les deseo suerte y bienvenido. Me parece muy bien. Yo  
18 voy a dar el aval pero a mí me gustaría que la Facultad genere espacios para debatir esto.

19 Es todo.

20 **SR. DECANO.-** Muchas gracias consejero Benassi.

21 Tiene la palabra la consejera Alduncin.

22 **SRTA. ALDUNCIN.-** Siguiendo con las palabras del consejero Benassi en el sentido de sacar este aval,  
23 puntualmente, siendo que se dio el debate para poder hacer esta aclaración de acuerdo a lo que  
24 empezaron diciendo mis compañeros durante la discusión en la Comisión, nos hubiese gustado como  
25 representantes del Centro de Estudiantes de una actividad en el 6 de agosto, que es una fecha tan  
26 importante para los Ingenieros Agrónomos y forestales y también plasmar la intención de que hubiese  
27 estado bueno que la actividad salga de la gestión de la Facultad y que haya sido una actividad mucho más  
28 plural y que seamos parte todos los miembros de la Institución para que pueda abarcar a todos los  
29 profesionales, para que todos podamos participar, porque los centros tanto de graduados como de  
30 estudiantes no son parte, y hubiese estado bueno –sacando esta actividad puntual que, obviamente, les  
31 deseo que les vaya muy bien y que puedan debatir lo que realmente desean debatir y sacar las  
32 conclusiones esperan- que para la próxima sería bueno que realmente el decano proponga una actividad  
33 superadora de debate, sobre todo de los perfiles del Ingeniero Agrónomo y forestal que hoy es tan  
34 controversial en la sociedad y sería bueno que la Facultad esté a la altura de las circunstancias y que abra  
35 un debate realmente plural, con todas las voces de la Facultad.

36 Nada más.

37 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el consejero Barreyro.

38 **ING. BARREYRO.-** No participo como miembro de la Comisión de Investigación y Extensión, creo que fue  
39 un tema que se discutió en el contexto de la Comisión y obviamente todas las exposiciones que se han  
40 esgrimido a favor o en contra de prestar la declaración de interés institucional, lo que yo percibo es que la  
41 Comisión elaboró un dictamen, no hay dos dictámenes en consideración, con lo cual yo voy a apoyar el  
42 dictamen vigente.

43 Posiblemente, cuestiones conceptuales o de tiempo obstruyeron o impidieron que por ahí en  
44 otras comisiones puedan haber podido expresarse y así lograr haber tenido el apoyo de todos los  
45 miembros de la Comisión. Obviamente esa hubiera sido la situación ideal.

46 No me termina de quedar claro –adelanto mi posición favorable a la declaración de interés  
47 institucional- si la abstención a la que yo hacía referencia es estrictamente a esta votación o ser una  
48 abstención a participar de estas dos actividades. Son dos temas distintos; vinculados pero distintos.

49 Nada más.

50 **SR. DECANO.-** Gracias consejero Barreyro.

51 Tiene la palabra el consejero Cordiviola.

52 **ING. CORDIVIOLA.-** Simplemente quería rescatar que me parece que es muy razonable el planteo de los  
53 consejeros que consideran que la discusión, inclusive, podría ser planteada a nivel institucional, lo cual no  
54 invalida la declaración de interés institucional de esta instancia y, además, creo que suma un antecedente  
55 y un insumo para un futuro tratamiento parte de una convocatoria que haga la gestión.

56 **SR. DECANO.-** Gracias, consejero.

57 Nuevamente quiero insistir para que quede claro que esto no lo organizó la gestión. El  
58 aislamiento nos tiene abocados a distintas tareas que nos restan tiempo para dedicarles a estos temas  
59 que, por supuesto, son muy importantes.

1           Nosotros tenemos como tema para el segundo cuatrimestre la intención de poner en marcha  
2 las Comisiones de Seguimiento de Plan de Estudio y, obviamente, empezar a discutir el perfil, el plan de  
3 estudio.

4           Yo creo que esto es, simplemente, una jornada, un taller más de los muchos que se harán en  
5 particular organizados por algunas agrupaciones políticas de esta Facultad. Pero, obviamente, cualquier  
6 organización puede organizar cualquier jornada y va a ser avalada –entiendo yo- oportunamente. Y, si en  
7 su momento, la Comisión de Extensión e Investigación o alguna otra consideran que deberíamos generar  
8 una instancia de debate organizada institucionalmente, como fue lo de la Ley de Semillas, por supuesto  
9 que lo podemos hacer.

10           Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dictámenes de  
11 Comisión de ambos pedidos de aval institucional, correspondiente a los puntos 8.3 y 8.4.

12                           - Se registran trece votos por la afirmativa.

13                           - Los consejeros Puig, Cacivio y Manis se abstienen de votar.

14  
15 **PUNTO 9. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

16 **9.1. Informe del Decano sobre la situación presupuestaria en el contexto del ASPO.**

17 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- El presidente de la Comisión es el consejero Carlos  
18 Cordiviola.

19 **ING. CORDIVIOLA.**- El orden del día que convocó la reunión de la Comisión tenía dos puntos básicos.  
20 Uno era un informe de la situación presupuestaria en este marco pandémico que estamos viviendo, por  
21 parte del decano; y otro que era un proyecto que viene de la Comisión de Investigación y Extensión.

22           Con relación al informe que presentó el decano, se mostraron varios cuadros comparativos  
23 del presupuesto 2018-2019, donde los integrantes de la Comisión pudimos ver variaciones porcentuales  
24 de los distintos rubros en que se basó el presupuesto y hacer observaciones y preguntas sobre esas  
25 magnitudes y los signos de variación de esos rubros.

26           Proyecto que se aprobó fue uno que mandó la Comisión de Investigación y Extensión, que  
27 tenía que ver con ayudas financieras y económicas a la realización de eventos científicos. Esto viene  
28 fundamentado a partir de la necesidad detectada en el Plan Estratégico de la Facultad de hacer una mayor  
29 difusión de la actividad de investigación de los integrantes de la Facultad.

30           Por esa razón se definieron dos tipos de ayuda: uno para que gente de nuestra Facultad  
31 participe de eventos científicos por fuera de ella, y otro rubro era para traer gente de afuera a que  
32 participe de eventos científicos dentro de nuestra Facultad.

33           Se comentaron los criterios y, en definitiva, el dictamen recomienda otorgar financiamiento a  
34 ese proyecto.

35           Hay un tercer elemento que surgió de esa misma reunión pero que no figuraba en el orden  
36 del día, tiene que ver con la inquietud de los distintos integrantes de la Comisión en llegar a un acuerdo  
37 para realizar reuniones periódicos más allá de la demanda concreta de algún expediente o del tratamiento  
38 de algún trámite en particular.

39           Se acordó ese tipo de funcionamiento, en donde si no media una demanda específica,  
40 establecer un ámbito de comunicación de la gestión –particularmente del decano- con los consejeros, en  
41 forma trimestral

42 **SR. DECANO.**- De la reunión quiero comentar que también participó la directora económico-financiera y,  
43 obviamente, en esta primera reunión que tuvimos, básicamente, se puso al tanto de los consejeros del  
44 funcionamiento y de la distribución de los recursos, de los cargos y toda una puesta al día para que  
45 tengan herramientas con el fin de poder analizar la situación en la que se encuentra la Facultad en los  
46 distintos rubros: desde cargos docentes, Nodocentes, presupuestario y con el compromiso cierto de  
47 continuar con estas reuniones para mantener al día de la situación económica financiera que durante los  
48 dos primeros años fue bastante razonable y que en este año realmente al no aprobarse el nuevo  
49 presupuesto, se ha puesto bastante crítica, como mencioné al inicio.

50                           - Se toma conocimiento.

51  
52 **9.2. Expediente 200-001121/20. Propuesta de la Comisión de Extensión e Investigación y la**  
53 **Secretaría y Prosecretaría de Investigaciones Científicas de esta Unidad Académica, referida a**  
54 **otorgar financiamiento al “Proyecto de subsidios para Viajes y Estadías de la Facultad de Ciencias**  
55 **Agrarias y Forestales”. Esta Comisión recomienda su aprobación.**

56                           - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
57 dieciséis miembros.

58  
59 **PUNTO 10. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

60 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Tal vez el presidente o algún miembro de la Comisión  
61 puede hacer algún comentario.

- 1 **ING. PALANCAR.**- Pido la palabra.
- 2 **SR. DECANO.**- Tiene la palabra el consejero Palancar.
- 3 **ING. PALANCAR.**- Gracias.
- 4 Nos reunimos dos veces con la Comisión después de la última reunión de Consejo Directivo.
- 5 O sea que, finalizada la primera reunión virtual que tuvimos, nos reunimos también de manera virtual con
- 6 los miembros de la Comisión.
- 7 Para la primera reunión me tuve que acercar y tomar cuenta de los expedientes porque
- 8 muchos eran solicitudes de adscripción o pedidos de prórrogas de cargos interinos que demandaban que
- 9 uno se pusiera con los expedientes para ver si cumplían con todos los requisitos y para hacernos de los
- 10 informes de los cargos interinos que debían ser evaluados para luego aprobarlos.
- 11 Hicimos esas dos reuniones en la cual, en la primera, tratamos los primeros trece puntos que
- 12 están en el orden del día y son, básicamente, dos renunciaciones adscripción, cuatro solicitudes de adscripción
- 13 a nuevos cursos y hay un informe final de adscripción también. Todos reunían las condiciones requeridas y
- 14 también había cuatro cargos interinos, donde se valoraron los informes de los docentes, que también
- 15 reunían las condiciones necesarias para ser aprobados.
- 16 En esa primera reunión decidimos con todos los miembros de la Comisión fijar dos períodos
- 17 anuales, que son marzo y agosto, para las nuevas solicitudes de adscripción de acá a futuro, como para
- 18 ordenar un poco el tratamiento de las mismas. Todos los puntos se trataron y se aprobaron por
- 19 unanimidad, con la totalidad de los miembros.
- 20 Y en la segunda reunión lo que tratamos fue la exclusivamente situación de los nuevos cargos
- 21 interinos que se venzan en este período de aislamiento, dada la pandemia. Todos mocionamos que se
- 22 prorroguen los cargos interinos, sin la necesidad de presentación de informes para aquellos docentes
- 23 implicados y que esto se mantenga hasta que finalice la pandemia y volvamos a la presencialidad.
- 24 Este es un resumen de los temas que hemos discutido.
- 25 **SR. DECANO.**- Consejero Palancar: ¿usted está proponiendo votar en bloque el punto 10 del orden del
- 26 día?
- 27 **ING. PALANCAR.**- Sí, sí. Me parece que había acuerdo unánime de todos los miembros de la Comisión
- 28 que así se haga.
- 29 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar en bloque.
- 30 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 31
- 32 **10.1 Expediente 0200-003562/18. Solicitud de renuncia de la Ing. Agr. María Emilia BOSSIO a la**
- 33 **Adscripción Docente del Curso de Forrajicultura y Praticultura-Departamento de Tecnología**
- 34 **Agropecuaria y Forestal. La Comisión de Evaluación Docente toma conocimiento de la misma y**
- 35 **avala el informe presentado.**
- 36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 37 dieciséis miembros.
- 38
- 39 **10.2 Expediente 0200-003892/18. Solicitud de renuncia del Ing. Agr. Martín Gustavo CARDELLI a la**
- 40 **Adscripción Docente del Curso de Cerealicultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y**
- 41 **Forestal. La Comisión de Evaluación Docente toma conocimiento de la misma y avala el informe**
- 42 **presentado.**
- 43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 44 dieciséis miembros.
- 45
- 46 **10.3 Expediente 0200-000883/19. Solicitud de Adscripción Docente de la Ing. Agr. Eugenia**
- 47 **ESQUISABEL en el Curso de Cerealicultura- Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal.**
- 48 **Esta Comisión recomienda su incorporación.**
- 49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 50 dieciséis miembros.
- 51
- 52 **10.4 Expediente 0200-000966/19. Solicitud de Adscripción Docente de la Dra. Luciana Magdalena**
- 53 **JULIO en el Curso de Análisis Químico- Departamento de Ciencias Exactas. Esta Comisión**
- 54 **recomienda su incorporación.**
- 55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
- 56 dieciséis miembros.
- 57
- 58 **10.5 Expediente 0200-001029/20. Solicitud de Adscripción Docente del Ing. Agr. Luciano COPELLO**
- 59 **en el Curso de Taller de Integración Curricular II- Departamento de Desarrollo Rural. Esta Comisión**
- 60 **recomienda su incorporación.**

1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
2 dieciséis miembros.  
3

4 **10.6 Expediente 0200-000209/19. Solicitud de Adscripción Docente del Ing. Agr. Pablo Javier**  
5 **SARANDÓN en el Curso de Producción Animal II- Departamento de Tecnología Agropecuaria y**  
6 **Forestal. Esta Comisión recomienda su incorporación.**

7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
8 dieciséis miembros.  
9

10 **10.7 Expediente 0200-000917/15. Solicitud de Prórroga en el cargo de Profesor Adjunto Interino,**  
11 **con dedicación Exclusiva, en el Curso de Forrajicultura y Praticultura - Departamento Tecnología**  
12 **Agropecuaria y Forestal, de la Ing. Agr. Bárbara HEGUY. Esta Comisión recomienda su aprobación y**  
13 **sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de 1 (un) año o hasta la sustanciación**  
14 **del concurso o lo que ocurra primero.**

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
16 dieciséis miembros.  
17

18 **10.8 Expediente 0200-002638/07-001 Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado**  
19 **Interino con Dedicación Simple en el Curso de Física Aplicada – Departamento de Ciencias Exactas,**  
20 **del Lic. en Física Gregorio Luis DUCHOWNEY REALE. Esta Comisión recomienda su aprobación y**  
21 **sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de 1 (un) año o hasta la sustanciación**  
22 **del concurso o lo que ocurra primero.**

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
24 dieciséis miembros.  
25

26 **10.9 Expediente 0200-000142/04-001 Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos**  
27 **Prácticos Interino con dedicación Simple del Curso de Geomorfología -Departamento de Ambiente**  
28 **y Recursos Naturales, del Lic. en Geología Gustavo Alberto NUC CETELLI. Esta Comisión recomienda**  
29 **su aprobación y sugiere prorrogar la designación en el cargo por el término de 1 (un) año o hasta la**  
30 **sustanciación del concurso o lo que ocurra primero.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
32 dieciséis miembros.  
33

34 **10.10 Expediente 0200-002191/11-002 Solicitud de Prórroga en el cargo de Ayudante Diplomado**  
35 **Interino con dedicación Simple del Curso de Riego y Drenaje - Ingeniería Agrícola y Forestal, del**  
36 **Ing. Agr. Facundo Ramos ARTUSO. Esta Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la**  
37 **designación en el cargo por el término de 1 (un) año o hasta que finalice la licencia concedida al**  
38 **Ing. Agr. Pablo ETCHEVERS, o lo que ocurra primero.**

39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
40 dieciséis miembros.  
41

42 **10.11 Expediente 0200-002889/12. Solicitud de Prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos**  
43 **con dedicación Exclusiva del Curso de Topografía – Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal,**  
44 **del Dr. Sebastián Besteiro. Esta Comisión recomienda su aprobación y sugiere prorrogar la**  
45 **designación en el cargo por el término de 1 (un) año o hasta la sustanciación del concurso o lo que**  
46 **ocurra primero.**

47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
48 dieciséis miembros.  
49

50 **10.12 Expediente 0200-001834/16. Informe final de Adscripción Docente del Curso de Producción**  
51 **Animal I - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, de la Ing. Agr. Maricel Vega. Esta**  
52 **Comisión avala el informe.**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
54 dieciséis miembros.  
55

56 **10.13 La Comisión de Evaluación Docente, decide, dar tratamiento a las solicitudes de adscripciones**  
57 **en dos periodos anuales, del 1° al 31 de marzo y del 1° al 31 de agosto, con el fin de ordenar y**  
58 **sistematizar el tratamiento de las mismas.**

59 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
60 dieciséis miembros.  
61

1 **10.14 La Comisión de Evaluación Docente decide prorrogar de manera automática por un año,**  
2 **todos los cargos interinos designados (que provengan de cargos ordinarios o interinos) cuyas**  
3 **designaciones venzan en el período del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en**  
4 **virtud de la pandemia COVID-19.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
6 dieciséis miembros.

7  
8 **PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

9 **11.1 La Comisión de Interpretación y Reglamento propone la “Adenda transitoria del Reglamento**  
10 **de concursos (Res. 129/06) para la sustanciación de concursos públicos de méritos, antecedentes y**  
11 **oposición de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales en el contexto del Aislamiento Social,**  
12 **Preventivo y Obligatorio COVID-19”, para su aprobación en el Consejo Directivo.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión.

14 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).**- Le pido al consejero Barreyro que informe acerca del  
15 punto en cuestión.

16 **ING. BARREYRO.**- La posibilidad de virtualización de los concursos tuvo un trámite bastante largo dentro  
17 de la Comisión, con varias reuniones, con sucesivos borradores, revisiones, acuerdos, decisiones que se  
18 fueron madurando a través de la discusión y, en virtud de ese proceso relativamente largo, entendemos  
19 que hemos logrado una addenda reglamentaria que nos generó a todos cierto nivel de conformidad  
20 porque hubo consultas por fuera del Cuerpo, con Profesores, graduados, con los estudiantes que también  
21 participaron y entendemos también que no nos preocupa el tiempo que se tardó porque estamos  
22 hablando de virtualizar un trámite que amerita una consideración importante que, por otro lado, debía  
23 tomar una serie de recaudos de tipo reglamentarios. De modo que no digo que la adenda no va a ser  
24 invulnerable, pero sí va a dejar muy pocas posibilidades de disconformidad o desprolijidad.

25 Destaco el trabado de todos los miembros de la Comisión que pusieron todo su esfuerzo  
26 para llegar a este dictamen que tiene la firma de todos los claustros y de todos los integrantes de la  
27 Comisión. Así que voy a proponer la aprobación de este dictamen.

28 **SR. DECANO.**- Gracias, consejero Barreyro.

29 Tiene la palabra el consejero Manis.

30 **ING. MANIS.**- Solamente para anticipar que nosotros vamos a acompañar este dictamen que fue  
31 construido con mucho intercambio relacionado con cuestiones que son de suma importancia para esta  
32 instancia que estamos transitando dentro de la pandemia y, además, porque sienta un precedente de  
33 cómo buscar las formas de virtualizar concursos.

34 En principio, teníamos la idea de que esto podía servir porque esta es una adenda que se  
35 hace a la reglamentación vigente de concurso, para un solo postulante. Yo creo y tengo la convicción de  
36 que se pueden hacer concursos virtuales con las garantías necesarias para los postulantes y para las  
37 comisiones asesoras del Consejo para más de un postulante, y así poder seguir transitando el camino de la  
38 regularización de los concursos. Esto me parece muy importante.

39 Creo que hay que seguir debatiéndolo en el mismo marco que se debatió esta adenda  
40 reglamentaria y, básicamente, señalar esta cuestión de que es posible. Todo va a depender de cómo  
41 transcurra la pandemia y el Aislamiento Social Obligatorio, pero es posible que asumamos un compromiso  
42 institucional para dar garantías a los que se postularon en aquellos concursos donde hay más de un  
43 postulante. Y, por supuesto, que en adelante queremos seguir debatiéndolo, junto a otras  
44 reglamentaciones que están en el marco de la Comisión, que tienen que ver con las cursadas virtuales que  
45 presentó el claustro estudiantil y que entendemos que son discusiones necesarias para el normal  
46 funcionamiento.

47 Creo que en esta pandemia, la mejor actitud que podemos tomar es llegar a los consensos  
48 necesarios que permitan a esta Institución seguir funcionando y seguir impartiendo enseñanza de calidad.

49 Nada más, señor presidente.

50 **SR. DECANO.**- Muchas gracias consejero Manis.

51 Quiero aclarar que celebro esta adenda porque yo sé que trabajaron mucho los consejeros de  
52 los distintos grupos políticos, de los distintos estamentos y por ahí con ideas distintas en un arranque,  
53 pero después, con mucha discusión, debate y argumentación se logra esta adenda que da solución a los  
54 concursos con un único aspirante que eran, en principio, la mayoría de los concursos que teníamos en  
55 mente sustanciar previo a la pandemia.

56 Obviamente que ni bien podamos –o la pandemia nos lo permita-, vamos a seguir también  
57 con la sustanciación de los concursos con dos o más aspirantes, aunque entendemos que ahí sí es  
58 necesario que haya algún grado de apertura y esa apertura, en este contexto, no la estamos teniendo.

59 Nuevamente: celebro la aprobación de esto por parte del Cuerpo. Creo que nos pone en un  
60 nivel de diálogo, de acuerdo y de consenso que muy importante para debatir otros temas que están  
61 pendientes. Muchos otros temas muy importantes están pendientes de tratar en este Cuerpo.

- 1 Dicho esto, tiene la palabra la consejera Alduncin.
- 2 **SRTA. ALDUNCIN.-** Quiero aprovechar lo que dijo el consejero Manis para manifestar que así como
- 3 trabajamos mucho para sacar la agenda de los concursos, que es una necesidad muy importante para
- 4 toda la comunidad, pero sobre todo el tema de los docentes, esperamos que los consejeros de la mayoría
- 5 que se haga de la misma manera con las propuestas que nosotros hicimos para las intenciones que
- 6 ayudarían a los estudiantes y que sea este Consejo Directivo quien nos pueda dar veredicto a nuestras
- 7 propuestas, y que no quede solo en el comité académico porque entiendo que hay un Consejo Directivo
- 8 funcionando y tenemos la potestad. O sea que deberíamos tener la voluntad de resolver estas propuestas
- 9 en conjunto y de manera rápida para que puedan ser eficientes en la aplicación durante el segundo
- 10 cuatrimestre.
- 11 Nada más.
- 12 **SR. DECANO.-** Gracias consejera Alduncin.
- 13 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de Comisión.
- 14 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 15 **SR. DECANO.-** La agenda queda aprobada por unanimidad.
- 16
- 17 **PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
- 18 - No hay expedientes que tratar.
- 19
- 20 **PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 21 - No hay expedientes que tratar.
- 22
- 23 **PUNTO 14. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.**
- 24 - No hay expedientes que tratar.
- 25
- 26 **SR. DECANO.-** Les agradezco a todos la participación.
- 27 Les deseo que tengan un buen receso en sus casas, tal vez alguno está en el interior y puede
- 28 tener alguna escapada, y nos reencontraremos a la vuelta, trabajando en las comisiones y siempre a
- 29 disposición para lo que los consejeros y la comunidad necesiten.
- 30 Muchas gracias a todos y damos por finalizada de reunión 64<sup>a</sup>, segunda sesión virtual.
- 31 - Finaliza la transmisión.
- 32 - Es la hora 11 y 05.